



1^{ER}

INFORME DE GOBIERNO

EMIR BELLOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

LÁZARO CÁRDENAS
¡LE TOCA AL PUEBLO!
2021-2024



Índice

Presentación	5
EJE 1. Seguridad Ciudadana	9
EJE 2. Bienestar Social	41
EJE 3. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	81
EJE 4. Desarrollo Económico y Gestión Pública	65
EJE 5. Holbox Impulso al Turismo	75
Integración del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas	99
Integrantes de la Administración Pública Municipal	100

Presentación

A un año de haber asumido la Presidencia Municipal de Lázaro Cárdenas mi compromiso con los ciudadanos está centrado en sentar las bases de un municipio próspero, inclusivo e igualitario para todas y todos.

En este año, hemos implementado programas de atención a la ciudadanía que nos permitió solventar sus necesidades más apremiantes, las cuales son el primer paso de un programa completo e integral, que se irá concretando a lo largo de esta administración.

Este Primer Informe de Gobierno está integrado de cinco ejes temáticos y va acorde con los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo de Lázaro Cárdenas 2021 – 2024, que presenté al inicio de mi administración.

Se informan los rubros en los que hemos trabajado en este primer año de gobierno, guiado por los ejes rectores de seguridad ciudadana, bienestar social, desarrollo urbano, medio ambiente, desarrollo económico y turismo.

Tenemos muchos retos por delante, pero estamos seguros de que iremos concretando cada uno de ellos, porque vamos de la mano con la ciudadanía en un trabajo coordinado que nos permite consolidar un proyecto social que busca mejorar las condiciones de vida de todos y cada uno de los que habitamos en Lázaro Cárdenas.

Con decisión firme vamos hacia adelante, porque ahora ¡le toca al pueblo!

Lic. Orlando Emir Bellos Tun
Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas
2021 – 2024



AYUNTAMIENTO DE
LÁZARO CÁRDENAS
¡Le toca al Pueblo! / 2021-2024





EJE 1.

Seguridad Ciudadana

Seguridad Ciudadana

En seguridad pública la lucha contra la delincuencia y la inseguridad resultan esenciales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y constituye el principal reto de toda administración avanzar en ello.

La violencia y la delincuencia incluye diversos factores que la desencadenan como la desintegración familiar, la deserción escolar, la pobreza, la marginación, el desempleo, la violencia doméstica, entre otros más, por lo que se debe ser capaz de ver todos estos factores y establecer acciones y programas eficientes y responsables, con personal capacitado para tener la visión de atender este tipo de problemas.

La seguridad ciudadana no se trata únicamente de reducir los delitos, sino de establecer una estrategia que mejore la calidad de vida de la población, de implementar acciones comunitarias para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz y de una educación que esté basada en los valores, el respeto y la tolerancia.

Es por ello, que en la presente administración la Seguridad Ciudadana es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria; es por ello que la estrategia de seguridad está basada en cuatro puntos fundamentales:

- Prevención de la violencia y la delincuencia
- Policía de proximidad comunitaria
- Seguridad Vial
- Protección Civil y Bomberos



Bajo estos parámetros el papel de la ciudadanía es fundamental para lograr un avance palpable en materia de seguridad pública; ya que su participación contribuye al fortalecimiento de la democracia y la prevención de la violencia.

La seguridad ciudadana debe ser siempre garante de la vida de un ser humano, donde se brinda una calidad de vida adecuada y se protegen sus derechos a una vida libre de violencia.



En este primer año de administración, hemos avanzado con paso decidido en el **fortalecimiento de programas de prevención del delito**, la violencia y la delincuencia y se ha dado especial atención a la protección de las mujeres, desarrollando acciones que garanticen sus derechos a una vida libre de violencia.

Así también, se ha trabajado en la dignificación de los elementos de seguridad; que cuenten con mejor y mayor equipamiento, capacitación y mejores condiciones laborales.

En Lázaro Cárdenas contamos con 183 elementos, de los cuales 116 son policías activos y 67 son policías auxiliares.



En lo concerniente al Programa de Prevención de la violencia y la delincuencia se reforzaron los rondines de vigilancia por parte de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en todas las localidades de Lázaro Cárdenas.

Los elementos realizaron de manera constante recorridos de máxima presencia, patrullajes de vigilancia y proximidad social a pie tierra en 26 comunidades, para generar un lazo de confianza con la ciudadanía, informándoles que el papel principal de la policía es mantener y salvaguardar la seguridad y el orden en lugares públicos; hacer respetar las leyes y proteger a los ciudadanos y sus bienes patrimoniales de peligros y actos delictivos.





Las comunidades en donde los elementos de seguridad realizaron recorrido pie tierra, son: Holbox, Puerto de Chiquilá, San Eusebio, Solferino, San Ángel, Nuevo Xcan, Nuevo Durango, Tres Reyes, Pac Chen, Ignacio Zaragoza, Santa Melba, San Lorenzo, Pocito, Cedral, Valladolid Nuevo, Quintana, Agua Azul, Juárez, San Martiniano, Nacozari, Guadalupe Victoria, Ideal, Tintal, San Francisco, Vicente Guerrero y Esperanza.

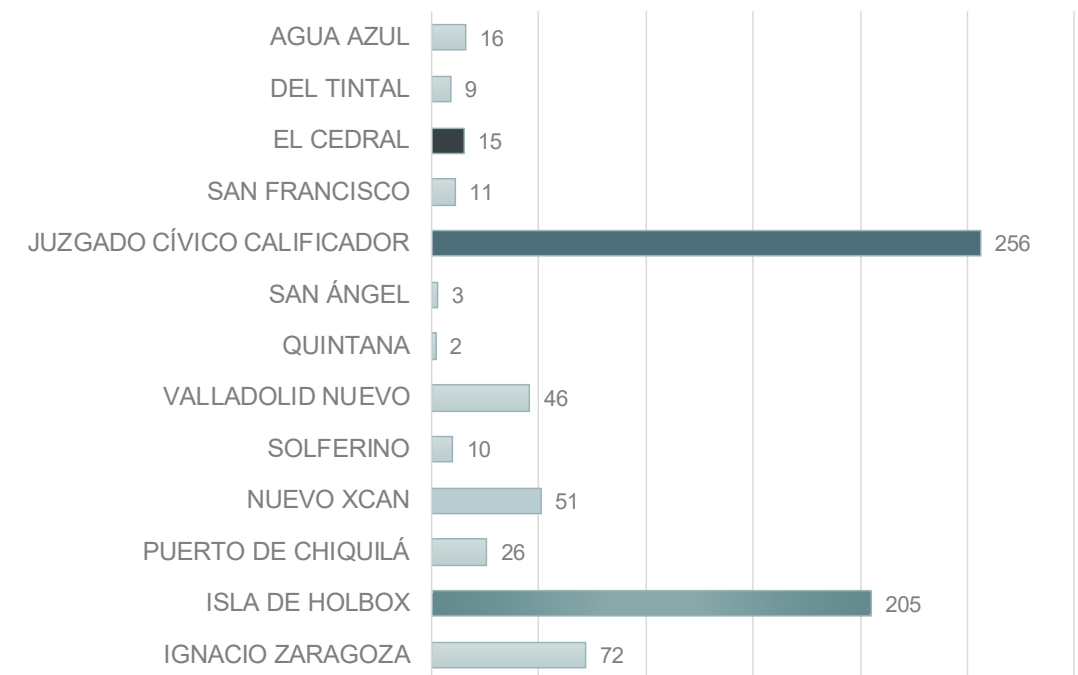
Aunado a ello, se realizaron recorridos de máxima presencia en la Isla de Holbox, coordinadamente con personal de la Marina, Guardia Nacional y Policía Estatal, lo anterior con la finalidad de realizar presencia disuasiva ante cualquier posible hecho delictivo y verificar que los comercios contaran con la documentación en regla y se respetaran los horarios establecidos para el cierre de sus establecimientos.

De manera permanente, durante lo que va de la presente administración, se mantuvieron los dispositivos de seguridad y vigilancia en los principales accesos de la ciudad, con presencia policial para efectuar revisiones aleatorias a vehículos, que ingresan o salen de Kantunilkin, verificando en todo momento que las unidades no contaran con reporte de robo o tuvieran registro de alguna conducta criminal.

Los recorridos de máxima presencia policial se realizan en horarios aleatorios, esto fortaleció el patrullaje en las zonas del municipio que presentaron mayor incidencia de faltas administrativas.

Durante el primer año, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha implementado diversos dispositivos en materia de seguridad con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía, obteniendo como resultados un total de 726 detenciones por diversas faltas administrativas como se detallan a continuación.

FALTAS ADMINISTRATIVAS POR COMUNIDAD



REPORTES AL NÚMERO 911





Al inicio de mi administración dimos continuidad al **“Programa Negocio Seguro”** con la finalidad de seguir generando mayor proximidad con los comerciantes y sociedad en general de Lázaro Cárdenas a través de asignar a cada establecimiento un código QR (que proporciona la ubicación georreferenciada del negocio) para evitar que los comercios fueran víctimas de extorsiones.

Esta actividad permitió tener un mayor acercamiento con los dueños de negocios y una comunicación directa en el reporte de incidentes de robo, lesiones y otros más.

Se realizaron recorridos de proximidad social y patrullajes para brindar mayor seguridad a todos los comercios con el objetivo de inhibir conductas delictivas y faltas administrativas, realizando un total de **5,154 escaneos** en Kantunilkín, así mismo se realizaron los trámites correspondientes para dar de alta a un total de **48 comercios** de nuevo ingreso en el programa Negocio Seguro.

En las comunidades de la zona sur se realizaron un total de **4,653** escaneos y se dieron de alta un total de **27 comercios** de nuevo ingreso en la comunidad de Ignacio Zaragoza, todo esto con el firme objetivo de fortalecer la seguridad de las empresas a través de las visitas constantes, recorridos de vigilancia y presencia policial; otorgándoles la adecuada información a los propietarios y empleados de dichos comercios en materia de prevención de la violencia y la delincuencia, disminuyendo así los índices delictivos que impactaron positivamente al sector empresarial y comercial.

De octubre de 2021 al mes de julio del presente año se identificaron un total de 29 llamadas de extorsión, cifra que esperamos disminuir cada vez más.

En los Comités instalados en el municipio se acordó darle continuidad a los trabajos de participación ciudadana y proximidad social en materia de prevención del delito que se vienen realizando.



En el Programa de Prevención del Delito **“Escuela Segura”**, se trabajó coordinadamente con el personal docente de los Centros Educativos de Lázaro Cárdenas donde se logró fomentar la participación de los maestros, alumnos y padres de familia en la prevención del delito.

Se implementó el operativo de vigilancia y vialidad en la entrada y salida de los estudiantes y profesores en las diferentes escuelas ubicadas en Lázaro Cárdenas, con la finalidad de mantener el orden y prevenir algún tipo de accidente.

Respecto a las acciones implementadas para **erradicar y combatir la violencia contra las mujeres** el 25 de octubre de 2021 se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad Deportiva, en los domos dobles, la **“Campaña Naranja”** denominada **Vive sin Violencia**, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre la violencia contra las mujeres y niñas.



El Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG) perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal presentó la obra de Teatro “El Ciclo de la Violencia” dramatizando como la violencia inicia, se genera y evoluciona hasta detonar en agresión física, continuando con la reconciliación para de ahí volver a iniciar nuevamente en un círculo vicioso.

En ese mismo mes, se llevó a cabo la presentación del proyecto “Red de Mujeres en el Municipio de Lázaro Cárdenas”, la cual tuvo como objetivo crear vínculos con las mujeres de cada comunidad para que a través de ellas se lleven a cabo programas y actividades para combatir y erradicar la violencia de género.

Se visitaron varias localidades del municipio informando a las mujeres en qué consistía esta RED a fin de invitarlas a conformarse dentro de ellas y conocer su funcionamiento.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la obra de teatro “Familia funcional y disfuncional” en las instalaciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con la finalidad de hacer conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.

En coordinación con el Centro Estatal de Prevención del Delito, en junio de este año, se convocó a un grupo de mujeres de las diferentes colonias de Kantunilkín para instalar la Red de Mujeres “Constructoras de Paz”, (MUCPAZ) quienes en su momento brindarán apoyo y ayuda mutua a otras mujeres que lo necesiten coadyuvando de esta manera con esta Dirección de Seguridad Pública en materia de violencia contra las mujeres.



A través del GEAVIG se instaló en la Comunidad de Agua Azul, Nuevo Xcan y Valladolid Nuevo una mesa de proximidad y de información para dar a conocer los tipos de violencia que existen, qué hacen en caso de estar sufriendo violencia, así como la instancia correspondiente a donde ser canalizadas. De igual forma, se proyectó en las instalaciones de la Comisaria Ejidal una película para niños y niñas con la finalidad de enviar un mensaje con respecto a los valores que deben practicar y evitar conductas antisociales.



Así mismo, en marzo de este año se llevo a cabo una reunión con el Colectivo Feminista MULI con la finalidad de compartir temas de prevención de la violencia de género contra las mujeres y fomentar prácticas de sororidad para el respeto pleno de sus derechos y libertades en las instalaciones de la alcaldía de la Isla de Holbox.

Implementamos el Programa **“Mototaxi Seguro”** donde se sostuvieron reuniones de trabajo con los líderes de los siete sindicatos de moto taxistas a fin de que tomaran cursos de capacitación sobre “perspectiva de género y vialidad”, con la finalidad de sensibilizar a hombres y mujeres para visibilizar las desigualdades entre los géneros y concientizarlos en la forma como deben comportarse en la vía pública al momento de hacer uso de ella como peatón, pasajero o conductor. Así mismo, en marzo de este año se dio banderazo de inicio **de Operaciones del programa Moto Taxi Seguro** con la finalidad de emprender acciones concretas, de promover y fomentar la cultura de la autoprotección y prevención de la violencia contra las mujeres.



Se realizaron pláticas en la Universidad del Bienestar Benito Juárez, relativo al Día Naranja de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, con la finalidad de concientizar a los alumnos y maestros de la misma institución para la erradicación de la violencia en contra la mujer. De igual manera se instalaron mesas de atención por parte de las instituciones y dependencias participantes en la cual se le brindó información a los presentes por medio de trípticos alusivos para prevenir la violencia en contra de la mujer.

Como parte de la estrategia de **policía de proximidad comunitaria**, se realizaron de manera periódica reuniones con los mandos de cada área de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para diseñar las estrategias de vinculación con la ciudadanía a fin de generar una comunicación más directa, conocer sus demandas y necesidades en materia de seguridad.

Aunado a todo lo anterior, en este primer año la Dirección General de Seguridad Pública ha realizado diversas acciones de labor social a favor de la ciudadanía, en la cual se les brindaron apoyos de acuerdo con sus requerimientos, fomentando la honestidad y el compromiso con la ciudadanía.





Los elementos de seguridad tomaron programas de capacitación para la prevención de la violencia con énfasis en derechos humanos para un adecuado desempeño de sus funciones. Al mes de julio del presente año 108 elementos de seguridad han tomado los cursos que a continuación se detallan:

“Protocolo Homologado de Búsqueda”, consistente en la recopilación, organización y cotejo sistemático de información sobre escenarios de búsqueda (lugares en que la experiencia indica que es recurrente hallar a personas desaparecidas o no localizadas), o sobre restos humanos.

“Alcances y Retos de Violencia Femicida y Resiliencia Policial”, basado en sensibilizar, capacitar, formar y profesionalizar a los elementos de seguridad en tema de femicidio, derechos humanos y violencia de género.

“Prevención de la Violencia de Género, especialmente a la familia”, fundamentado en informar los parámetros que abarca la violencia contra las mujeres y niñas, con carácter no limitativo, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia o de la comunidad, así como la perpetrada o tolerada por el Estado.

“Taller Inducción a las funciones de Seguridad Pública”, basado en conocer los derechos y obligaciones que tienen los elementos de seguridad, así como el deber supremo que tienen de proteger a la ciudadanía de cualquier acto delictivo que atente contra su vida.

Taller “Nuevas Masculinidades”, consistente en que los elementos de seguridad conozcan y tengan las herramientas necesarias para promover relaciones libres de violencia, generando cambios en las relaciones laborales, familiares y comunitarias. El diseño de este curso partió de la premisa de que la prevención de la violencia no sólo debe impulsarse en leyes y políticas públicas, sino también debe fomentarse en ambos géneros.

Curso en línea organizado conjuntamente con la Coordinación de Ecología sobre **“Preparación para respuestas a denuncias por maltrato animal”**, relativo a establecer y consolidar un espacio de denuncia para evitar el maltrato animal y promover la protección y el bienestar animal.

Curso **“Optimismo”** el cual tuvo el objetivo aumentar la eficiencia, eficacia y flexibilidad de los elementos de seguridad a pesar de entornos negativos e inciertos, cambiando las percepciones hacia un enfoque optimista.

Conjuntamente con la Coordinación de Protección Civil se llevó a cabo el **“Curso de Protección Civil, Primeros Auxilios y Rescate” consistente en adquirir** conocimientos básicos sobre primeros auxilios y habilidades básicas para la atención primaria de las emergencias médicas más comunes, con la finalidad de atenderlas hasta que llegue la ayuda profesional. Asimismo, identificar cómo proceder ante casos de desastre.

Curso **“Primeros auxilios y extracción de vehículos”** basado en instruir al personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en la forma en como acceder a una persona lesionada, atrapada o inconsciente dentro de un vehículo, brindarle atención médica inicial, retirarlo del sitio del incidente y trasladarlo a un lugar seguro sin aumentar la gravedad de las lesiones iniciales.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos se llevó a cabo el curso **“Derechos Humanos”**, concerniente en impulsar a una cultura de respeto a los derechos humanos como prioridad para promover la participación ciudadana con miras a generar sinergias de empoderamiento social y coadyuvar a aminorar las violaciones a derechos humanos en el municipio.



Como parte del programa de profesionalización de los cuerpos policiacos y de seguridad, que emprendió el Gobierno del Estado de Quintana Roo, 59 oficiales acreditaron satisfactoriamente el curso **“En materia de Registro de Informe Policial Homologado (IPH)”**, de los cuales 4 son pertenecientes al Municipio de Lázaro Cárdenas. En la capacitación los elementos de la policía fueron formados y actualizados para registrar y narrar el Informe Policial Homologado; (el cual es un documento en el que la policía puede recabar información sobre un hecho probablemente delictivo) identificando el marco normativo aplicable.

En coordinación con la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo se impartió el curso **“Informe Policial Homologado y Cadena de Custodia”**; consistente en conocer las etapas de poner a disposición de la autoridad a una persona, que ha sido detenida en la comisión de un hecho que la ley señala como delito, se cumpla la normatividad adecuada, ya que una de las debilidades notables es la propia elaboración del Informe Policial Homologado y la Cadena de Custodia.

Coordinadamente con el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se impartió el curso **“Derechos Humanos en la labor policial”**, basado en difundir los derechos humanos aplicables a la función policial, derecho a la vida, derecho a la integridad personal, derecho a la libertad y a la seguridad personal, garantías procesales y a la protección de la honra y dignidad, seguridad pública, legalidad, entre otros puntos más.

En el curso **“Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en México”** se capacitaron a elementos de seguridad con el objetivo de fortalecer las capacidades de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscalías; para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos, disminuir la incidencia delictiva, e incrementar la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública.

En coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana se impartió el curso **“Derechos Humanos y Prevención del Delito de Trata de Personas y un caso de análisis: las mujeres de Atenco”**, basado en establecer acciones para prevenir el delito de trata, fortalecer las capacidades institucionales y el trabajo interinstitucional, promover la adopción, conocimiento y aplicación de un marco jurídico eficaz.

En cuanto al **equipamiento de los elementos de seguridad**, es necesario fortalecerla para mejorar la capacidad de respuesta en la prevención y combate a la delincuencia. Para que la policía adquiriera mayor capacidad de responder rápida y eficazmente a los incidentes de violencia, es imprescindible dotarlos de equipamiento esencial.

Un cuerpo policiaco bien equipado permitirá que desarrollen sus actividades de manera adecuada, con pleno respeto a la ley y con las normas de seguridad de protección necesarias para ellos.

En este primer año de gobierno se ha equipado a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con uniformes, (botas, pantalón, camisa, playera, forniture y gorra); herramientas necesarias para el cumplimiento de sus funciones.





Se dotó de manera oportuna con equipo de radiocomunicación a las áreas sustantivas de la Dirección de Seguridad Pública, con la finalidad de coadyuvar en la coordinación de acciones en el despliegue de personal operativo para aumentar la capacidad de respuesta a las demandas de seguridad de la población y con los beneficios de tener la posibilidad de la comunicación interinstitucional para operativos conjuntos con dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En lo concerniente a las unidades móviles de seguridad, se brindó mantenimiento general a las patrullas del municipio con el objetivo de que las unidades estuvieran en óptimas condiciones para atender a la ciudadanía, disminuyeran los tiempos de respuesta a emergencias y se complementara el trabajo de la Policía Pie a Tierra, que trabaja en un esquema de inteligencia comunitaria.

Asimismo, se dotó a la Dirección de Seguridad Pública con equipo de cómputo y oficinas para ser utilizadas en áreas estratégicas que mejoraran el desempeño de las labores que se realizan en la misma y que van encaminadas a la detección oportuna de los delitos.



MANTENIMIENTO EN MÓDULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA



Aún faltan muchas cosas por hacer en esta materia, pero vamos avanzando con paso firme en este primer año de gobierno.

En lo que respecta a la seguridad vial, se deben diseñar mecanismos adecuados y acorde a la localidad para prevenir accidentes de tránsito y minimizar sus consecuencias. La responsabilidad recae desde quienes conducen los vehículos de transporte público o privado, como de los peatones cuando circulan por la vía pública.



Nuestra obligación como autoridad ha sido salvaguardar la integridad física de las personas que transitan por las vías públicas del municipio, a través de disminuir los factores de riesgo que ocasionan la inseguridad vial.

Es por ello, que en diciembre del año pasado se realizó el Operativo Guadalupe – Reyes teniendo como objetivo mantener saldos blancos en los accidentes automovilísticos y accidentes del hogar, de igual forma prevenir el ingreso de pirotecnia clandestina en nuestro municipio causante de incendios y accidentes en la ciudadanía y menores de edad, que son los que usualmente los utilizan en las épocas decembrinas.



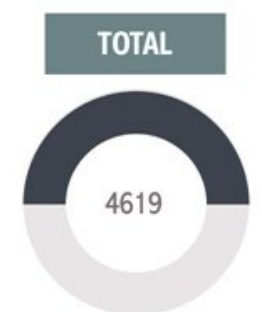
De octubre de 2021 a julio de este año se reportaron 155 accidentes, 82 heridos y 9 personas fallecidas; dejando un saldo de pérdidas materiales de **\$3,439,800.00.**



En el mismo periodo de tiempo se han levantado 284 infracciones a conductores que no han cumplido con la ley. Nuestro municipio es el primero en exigir que se cumpla la normatividad para tener un adecuado sistema vial.

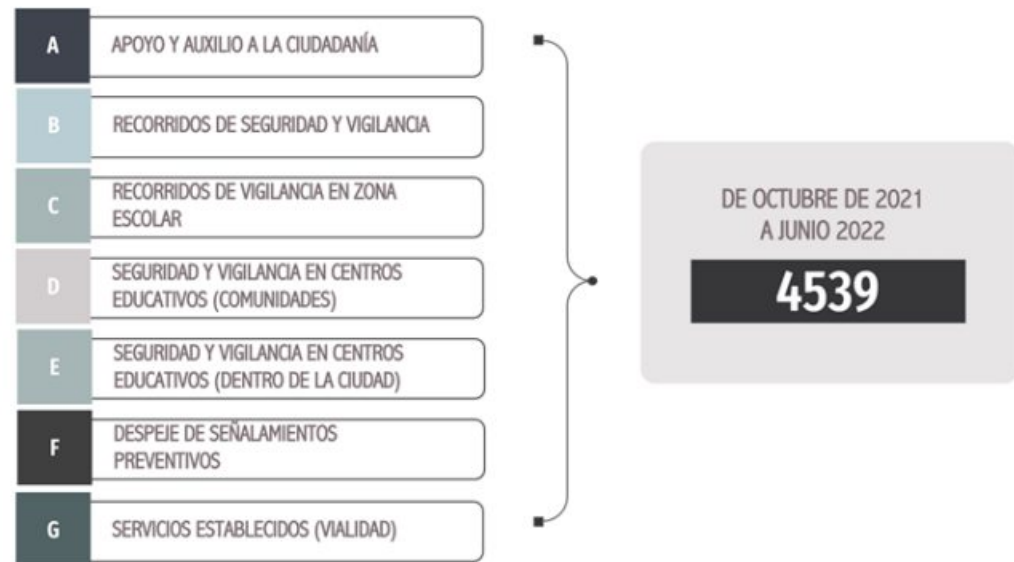
Respecto a la expedición de licencias de conducir hemos emitido 4619 licencias; entre licencias de chofer de vehículo particular, de camión, motocicleta y de servicio público.

MES Y AÑO	TIPO DE LICENCIA	TOTAL
OCTUBRE 2021	LICENCIA DE CHOFER LICENCIA DE AUTOMOVILISTA LICENCIA DE MOTOCICLISTA LICENCIA DE SERVICIO PÚBLICO	639
NOVIEMBRE 2021		523
DICIEMBRE 2021		408
ENERO 2022		539
FEBRERO 2022		545
MARZO 2022		671
ABRIL 2022		385
MAYO 2022		423
JUNIO 2022		423





Como parte del trabajo que realizamos en la seguridad vial también llevamos a cabo actividades de labor social en pro de la ciudadanía como se detallan a continuación:



Respecto al cumplimiento de la ciudadanía en el PAGO DE LAS INFRACCIONES, el registro es el siguiente:



En diversos puntos de Kantunilkín se han restaurado y colocado diversos señalamientos de tránsito por elementos de seguridad con la finalidad de mejorar el tráfico vehicular y disminuir el índice de accidentes.

Se impartieron **pláticas de educación vial** a nivel preescolar para que desde pequeños los niños entiendan y valoren la importancia de respetar los señalamientos viales e inculcarles la necesidad de desarrollar una cultura vial de respeto a los peatones y los vehículos. Este es un trabajo que inicia desde pequeños y nuestra obligación como autoridad es dar a conocer estos valores.

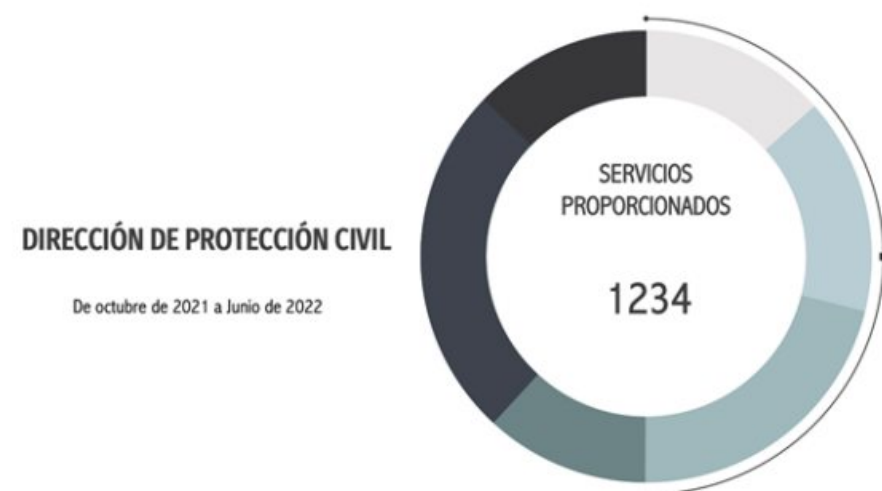
Durante el presente periodo, se han realizado operativos programados y no programados, como rescates de personas en accidentes vehiculares, presencia de oficiales operativos especializados en materia de protección civil en eventos masivos para garantizar la seguridad de la población, registrando en suma 186 intervenciones directas.

Entre las acciones de prevención destacan los operativos Guadalupe-Reyes 2021, la Expoferia Kantunilkín 2022, la Tradicional Feria en Honor a San Isidro Labrador 2022, en las cuales se realizaron apoyos a la población, tanto a turistas nacionales como internacionales, se hicieron recorridos en carreteras y recomendaciones en diferentes puntos del municipio, sobre todo en zonas de riesgo por la temporada de lluvias, sumando más de 1213 kilómetros recorridos y proporcionando 35 apoyos en carreteras.





En acciones coordinadas con el H. Cuerpo de Bomberos, la Dirección Municipal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y las Unidades Municipales de Protección Civil se atendieron 1234 **Servicios Diversos**, entre los que se mencionan: incendios estructurales, vehiculares, maleza y derecho de vía; fugas de gas; enjambres de abejas; sanitización de áreas pública; así como, accidentes vehiculares en ciudad y carreteras, inspecciones y diligencia administrativas.



Ante los efectos de las contingencias y de forma preventiva, se contó con el **Programa Permanente de Refugios Temporales**, para ello se realizaron revisiones a los 44 inmuebles destinados a emplearse como refugio temporal, ubicados a lo largo de las 36 comunidades del municipio, a efecto de que estuvieran en condiciones óptimas de seguridad para la población y disponibles para cualquier eventualidad.

Como parte de las acciones preventivas se implementó el **Programa Permanente de Verificación a Establecimientos Públicos y Privados**, en los que se revisó exhaustivamente las medidas de protección civil con las que debe contar cada inmueble; para este periodo se realizaron más de 100 inspecciones con la finalidad de evitar algún accidente dentro de los inmuebles.

Se han implementado diversas campañas de difusión en la población, informando a la sociedad de los riesgos que están presentes por motivo de huracanes y ciclones, en cada temporada a lo largo del año.

De igual manera, se conformó el **Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos 2022**, con el objetivo de tener una mejor coordinación entre las diferentes dependencias del municipio de Lázaro Cárdenas en materia de protección civil, rescate y salvaguarda.

En el ámbito de la prevención y para la adecuada coordinación de acciones, se han realizado diversas reuniones de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno y en general con la sociedad civil, para fortalecer la comunicación y acciones de participación conjunta de la sociedad en esta materia.

Es por ello, que, con estas acciones de prevención, en el municipio contamos con un registro de **prestadores externos en materia de Protección Civil**, que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos institucionales de protección y salvaguarda de personas y bienes materiales.

Se tiene un registro de 28 expertos, capacitadores y consultores que cuentan con los conocimientos para brindar asesoría y servicios, fomentando la cultura de la prevención y autoprotección en la población.

En lo que respecta a la expedición de anuencias de Protección Civil, de octubre del 2021 a la fecha del presente año se realizaron un total de 1234 **anuencias de Protección Civil**, esto con finalidad de que los diversos inmuebles del municipio de Lázaro Cárdenas pudieran laborar con la documentación adecuada.





Cabe señalar que la actuación de los bomberos del municipio ha sido extraordinaria en el manejo de prevención de accidentes, su trabajo en la preservación de los bienes materiales ha sido importante para evitar, en lo posible, el mayor número de pérdidas materiales.

El ayuntamiento cuenta con **12 bomberos operativos** que trabajan divididos en turnos de 48 horas.

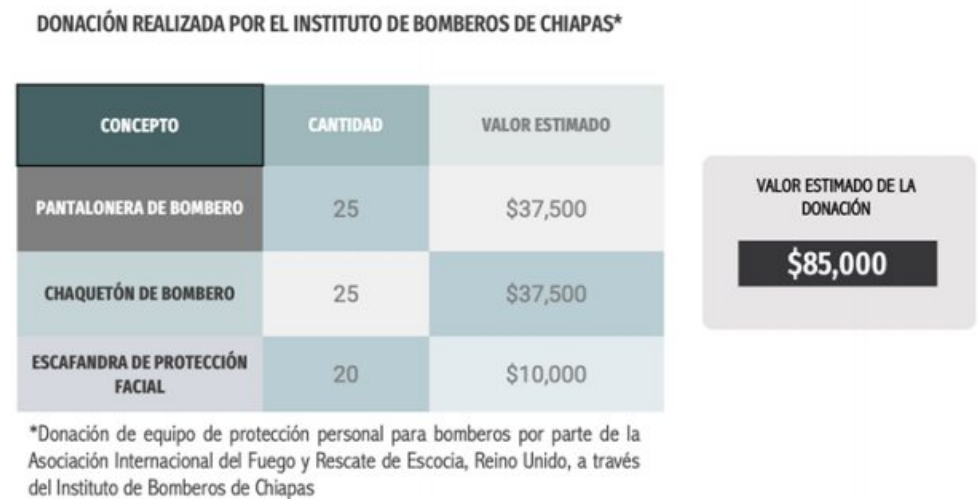


De octubre de 2021 a la fecha los incidentes que se han reportado son los siguientes:



El servicio que ha brindado la Coordinación del H. Cuerpo de Bomberos de Lázaro Cárdenas ha beneficiado a **8,690 personas**.

Desde el inicio de la presente administración se buscó donación de material y equipo para nuestro cuerpo de bomberos obteniendo el resultado siguiente:





DONACIÓN REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN FIREFIGHTERS CROSSING BORDERS*

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO
CORTADORA HIDRÁULICA, SEPARADORA RAM Y FUENTE DE PODER	3	\$130,000
ARNÉS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMO CON MASCARILLA	10	\$65,000
CILINDRO DE AIRE COMPRIMIDO	28	\$42,000
DISPARADOR DE AGUA	5	\$12,500
EXTRACTOR DE HUMO	2	\$8,000

VALOR ESTIMADO DE LA DONACIÓN
\$257,200

* Organización sin fines de lucro con sede en los Estados Unidos



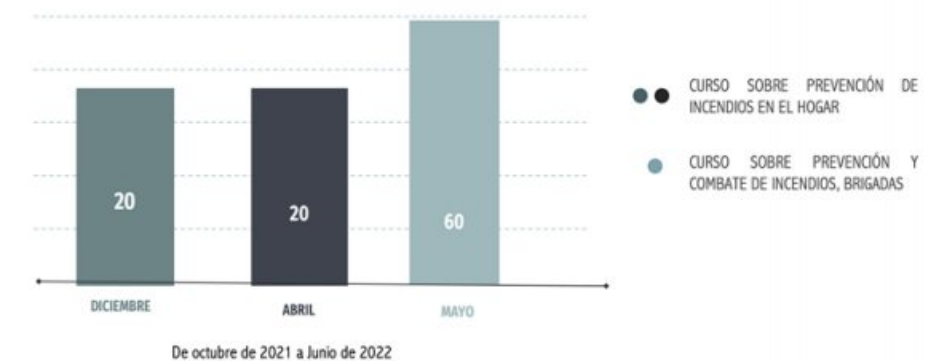
Por lo que se refiere a las capacitaciones a nuestros elementos del H. Cuerpo de Bomberos en fundamental para brindar siempre un servicio de calidad, en este sentido, los cursos que han tomado son relativos a rescate y atención de emergencias.

CURSOS TOMADOS POR EL H. CUERPO DE BOMBEROS

OCTUBRE	CURSO "RESCATE Y PROTECCIÓN"
DICIEMBRE	CURSO "ATENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS"
DICIEMBRE	CURSO "BOMBERO BÁSICO"
ABRIL	CURSO "RESCATE VERTICAL"
MAYO	CURSO "SUPERVIVENCIA Y RIT"
JULIO	CURSO "RESCATE Y EXTRACCIÓN VEHÍCULAR"

Así mismo, hemos diseñado cursos de capacitación de prevención de incendios dirigidos a la población, de tal forma que evitemos lo más posibles daños que se puedan prevenir.

CURSOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN





Operativo para la prevención del Covid-19

Uno de los mayores problemas que enfrentó la presente administración fue contener la pandemia del COVID -19..

Es por ello que con el fin de prevenir, contener y mitigar los estragos de la pandemia se organizó el programa "Rutas de Prevención" para difundir recomendaciones de protección ante los posibles contagios. Se iniciaron trabajos de organización y prevención, a través de reuniones con la sociedad civil, se desarrollaron protocolos sanitarios y de actuación para aplicarlos en los sectores público y privado.

Con este operativo de prevención del Covid-19 se buscó que la población no dejara de usar el cubrebocas en lugares públicos, que mantuviera la sana distancia y se realizara el lavado de manos periódico y el uso de desinfectante.

A través de las "Rutas de prevención" se realizaron perifoneos constantes en diversas localidades del municipio, a fin de dar a conocer a la ciudadanía información sobre los protocolos sanitarios implementados por el Gobierno del Estado tales como el uso correcto y obligatorio del cubre bocas, uso de gel antibacterial, mantener la sana distancia y evitar aglomeraciones, todo ello con el fin de contener la propagación del virus Sars-Cov2.

De manera constante se desinfectaron puntos estratégicos dentro del municipio, entre domos y parques; así como paraderos y banquetas como medida de protección para los ciudadanos que utilizan el transporte público o desarrollan alguna actividad deportiva.



Así mismo, se sanitizaron los espacios de las oficinas de la Administración Pública Municipal y se proporcionó capacitación sobre los protocolos sanitarios a los responsables de las diferentes oficinas. Del mismo modo, todos los servidores públicos de forma constante mantuvieron un estricto proceso de desinfección de sus espacios laborales a fin de evitar contagios.



EJE 2.

Bienestar Social

Bienestar Social

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos los ciudadanos es importante y necesario para la construcción de una sociedad más próspera.

A pesar de los avances que se han hecho en materia de bienestar social, el problema radica en que no llega a todos los rincones del país y debemos trabajar desde nuestra trinchera en buscar los mecanismos necesarios para brindar a todos los ciudadanos servicios de calidad en materia de salud, educación y bienestar en general.

El acceso a la salud y el bienestar es un derecho humano y esta es la razón por la que como autoridad debemos enfocarnos en garantizar que todas las personas puedan acceder a niveles de salud y asistencia sanitaria de calidad.

Como autoridad debemos trabajar de la mano con la ciudadanía en desarrollar programas y proyectos de bienestar social que genere igualdad de acceso para todas y todos.

Debemos reforzar los centros de salud con los que contamos, con medicina preventiva y cuidados geriátricos, así como aumentar las horas de funcionamiento de los servicios en beneficio de una mejora sustantiva de la salud de la población.

Para lograr una sociedad más inclusiva y sostenible en materia de bienestar social, es necesario que los tres órdenes de gobierno trabajemos conjuntamente para conseguirlo, sector empresarial y ciudadanía, a fin de articular y priorizar acciones concretas que beneficien a todos por igual.



Nuestro compromiso es y será siempre brindar a la ciudadanía servicios de calidad, buscar los acuerdos necesarios, realizar las gestiones pertinentes y solicitar el financiamiento correcto para impulsar los programas de bienestar social que requiere la población de Lázaro Cárdenas.

En este primer año de gobierno se avanza con paso firme para lograrlo, no a la velocidad que quisiéramos, pero estamos encaminados a conseguir un mejor futuro para los ciudadanos de Lázaro Cárdenas.

Conviene subrayar que en los últimos años el crecimiento de la población de Lázaro Cárdenas ha ido en aumento y ha detonado la necesidad de generar servicios públicos de calidad.

La salud es uno de los elementos más sensibles en los que estamos trabajado para brindar servicios que permita a la ciudadanía atender sus problemas en tiempo y forma y cuando sea necesario canalizarse a los Centros de Salud Especializados de forma oportuna.

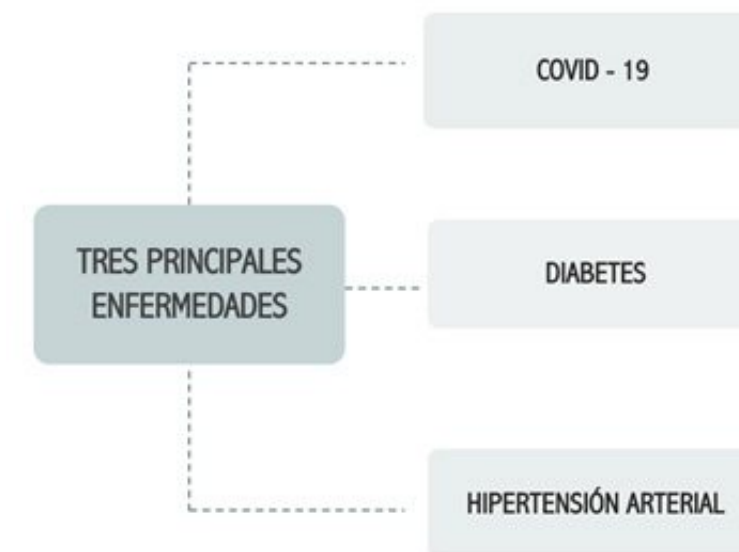
Desde nuestro ámbito de responsabilidad contribuimos a los esfuerzos para el mejoramiento y conservación de los servicios públicos de salud, a fin de generar opciones de bienestar y mitigación de situaciones de vulnerabilidad.

El papel de la prevención de enfermedades es de vital importancia para evitar la aparición de enfermedades o problemas de salud mayores, mediante el control de los agentes causales y factores de riesgo

En Lázaro Cárdenas existen 13 Unidades Médicas donde desde octubre a junio de 2022 se atendieron alrededor de 12070 pacientes.



Las tres primeras enfermedades que más predominan son: pacientes por COVID-19, seguido de diabetes e hipertensión arterial.





Ante la demanda de la sociedad por servicios de atención en materia de salud, en Lázaro Cárdenas se aperturó un consultorio médico en las instalaciones del DIF Municipal, en el cual se han atendido de octubre al 30 de junio, 1167 personas de Lázaro Cárdenas y a las cuales les fueron entregados 3048 medicamentos de forma gratuita; aunado a ello, se proporcionaron consultas médicas domiciliarias cuando el paciente no puede acudir personalmente a las instalaciones médicas.



De octubre de 2021 a Junio de 2022



Así también, se ha brindado atención personalizada en psicoterapia a personas que así lo requirieron, atendiendo un poco más de 1,000 personas.

Es necesario recalcar que el trabajo que se requiere en materia de salud debe ser mayor, se necesita más inversión para lograr satisfacer la gran demanda que esta materia nos exige, sin embargo, estamos trabajando en ello para brindar servicio de calidad a todos los usuarios.

Conjuntamente con el bienestar de la población va el equipamiento de nuestro personal médico, por lo que brindar a nuestros elementos del área de la salud las herramientas necesarias para realizar su trabajo resulta ser un factor importante, es por ello que recientemente se les dotó de un **Kit de Primeros Auxilios de Atención Primaria** para el buen desempeño de sus funciones.

Las auxiliares de la salud que se vieron beneficiadas son las pertenecientes a los espacios de salud de las siguientes comunidades:

SAN EUSEBIO	HÉROES DE NACOZARI	EL NARANJAL	
VICENTE GUERRERO	TRES MARÍAS	SAN ANTONIO	
LA ESPERANZA	DELIRIOS	NUEVO DURANGO	EL POQUITO
AGUA AZUL	SAN FRANCISCO	CEDRALITO	SAN ROMÁN
JUÁREZ	SAN COSME	CRISTOBAL COLÓN	
VICTORIA	CONSTITUYENTE DEL 74	SANTO DOMINGO	

En el mes de noviembre del año pasado se instaló el **Comité Municipal de Población (COMUPO)** con el objetivo de dar seguimiento a la situación demográfica en el municipio y ser un apoyo en las acciones de gobierno en temas como salud materna, mortalidad infantil, educación y salud sexual en los jóvenes, entre otros más. Al día de hoy se han realizado dos reuniones de Comité llegando a los acuerdos principales de generar sinergias de actuación entre los tres órdenes de gobierno para implementar políticas públicas que atiendan eficazmente estos temas.



Aunado a ello en ese mismo mes, se instaló el **Grupo Municipal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (GMUPEA)** con el objetivo de promover y proteger los derechos y la salud de las niñas y las mujeres. Con la instalación de este grupo se buscó emprender acciones concretas para contribuir a la reducción del embarazo en niñas y adolescentes en Lázaro Cárdenas.

Aunado a las acciones de este grupo, estamos trabajando conjuntamente con la ciudadanía para encaminar nuestros esfuerzos en la disminución del embarazo adolescente. El embarazo adolescente es un fenómeno social de causas multifactoriales, en el que están asociados edades de grandes cambios físicos y emocionales, baja escolaridad, desinformación, abandono escolar, entre otros factores más que la inducen.

En Lázaro Cárdenas, estamos conscientes del grave problema social que esto implica, es por ello que nos hemos dado a la tarea de implementar Pláticas de Prevención a través de impartir talleres en temas sobre sexualidad, embarazos no deseados y prevención de la violencia de género a jóvenes de educación básica. Aunado a ello se han colocado carteles alusivos a esos temas en 38 espacios físicos de centros de educación básica del municipio.

Así mismo, se ha trabajado con la ciudadanía impartiendo pláticas de conocimiento relativas a la prevención del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), cáncer de próstata, cáncer de mama y cáncer cérvico uterino en diversas comunidades del municipio. Desafortunadamente sigue habiendo desinformación y apatía sobre estos temas que son necesarios que la población conozca, ubique y detecte con oportunidad.

En el DIF Municipal se dieron **“pláticas sobre prevención de la diabetes”** a un aproximado de 386 personas donde se les informó en qué consistía la enfermedad, los mecanismos de detección y los cuidados que debe seguir la persona una vez que le ha sido detectado.



La diabetes, constituye uno de los principales problemas de salud pública en nuestro país y es una de las primeras causas de infarto, enfermedad vascular cerebral, muerte prematura y la principal responsable de ceguera y amputación, así como una gran generadora de costos, es por ello que nos enfocamos en la prevención.

Como autoridad tenemos la obligación de informar a la población como detectarla a tiempo y cambiar hábitos y costumbres que son dañinas para la salud, lo cual no es una tarea fácil, por ello debemos informar en todo momento que significa y qué representa para la salud de no atenderse a tiempo.



Se brindaron **“pláticas sobre alcoholismo”** en las instalaciones del DIF Municipal impartidas por Alcohólicos Anónimos y las Unidades de Especialidad Médica Centros Integrales de Salud Mental (UNEME CISAME) a las cuales participaron alrededor de 100 jóvenes. El consumo excesivo de alcohol puede causar enfermedades crónicas y otros problemas serios como presión arterial alta, enfermedad cardíaca, accidentes cerebrovasculares, enfermedad del hígado, entre otras más, por lo que nuestra tarea como autoridad es prevenirlo, informando los daños que ocasiona a la salud.

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el SIDA, en diciembre de 2021, se llevo a cabo el **“Conversatorio para la Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual”**, donde se abordó la importancia de conocer los métodos anticonceptivos y la práctica responsable de las relaciones sexuales, haciendo conciencia entre los jóvenes de la importancia de cuidar su integridad ante la existencia de diversos tipos de enfermedades de transmisión sexual, las cuales ponen en riesgo a la comunidad. Participaron alrededor de 150 personas, entre jóvenes y personas adultas.

En el mes de marzo de este año, se instaló el **Comité de Salud Municipal**, el cual es un órgano participativo que tiene como finalidad el análisis de la situación de salud del municipio, así como el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y acciones que contribuyan a modificar los determinantes de la salud de la población de Lázaro Cárdenas. Este Comité surgió como complemento de los trabajos del Subcomité Sectorial de Salud y ha llevado a cabo diversas reuniones para generar estrategias de canalización oportuna a pacientes que requieran atención especializada.

Se firmó un **Convenio de Colaboración con el Hospital General San Carlos, en Tizimín, Yucatán**, para canalizar pacientes que requirieron hospitalización y atención especializada. La firma de este convenio nos permitió remitir más de 100 pacientes que requerían de alguna especialidad y cirugía y que los Hospitales Generales de Cancún y Playa del Carmen no podían darnos las facilidades de atención inmediata por saturación.

En acciones coordinadas con el Gobierno Federal coadyuvamos con la Secretaría del Bienestar, SESA, ISSSTE en los procesos de vacunación Anti Covid para la población de nuestro municipio, atendiendo un total de 15,299 personas, con igual número de vacunas.



En coordinación con la Secretaría de Salud se han realizado **“Brigadas de Atención y Control del Dengue”**, la cual es transmitida por el mosquito Aedes Aegypti, Chikungunya y Zika, las cuales son consideradas como un problema social y de salud pública por su magnitud y trascendencia. La mayor incidencia de estas enfermedades se presenta con el inicio del temporal de lluvias y tiene sus picos más altos entre los meses de agosto y octubre, por ello, se realizaron brigadas en diversas comunidades del municipio para informar a la ciudadanía la importancia de reforzar las medidas preventivas a fin de evitar que el mosquito se desarrolle en casa e igualmente aprender a identificarlo y así prevenir las familias contraigan dengue, chikungunya o zika.

Se implementó la brigada médica **“Regálate la vida con un control anual”** la cual se realizó coordinadamente con la Coordinación Jurisdiccional de la ciudad de Cancún y consistió en brindar servicios de atención a la mujer con estudios de exploración mamaria y pruebas del Virus del Papiloma Humano, teniendo un total de 64 pacientes atendidas en la Alcaldía de Ignacio Zaragoza. Este programa se irá ampliando en los próximos meses en las demás comunidades con la finalidad de que todas las mujeres tengan acceso a realizarse esta prueba.



Es importante mencionar que desde el inicio de mi administración se han realizado gestiones y pláticas con instancias federales y estatales para la construcción de un Hospital en nuestro municipio que atienda no solo a los habitantes de Lázaro Cárdenas, sino que sea punto de referencia para los municipios aledaños que requieren de atención en urgencias y especialidades, sobre todo en el área de ginecoobstetricia, pediatría y medicina interna. Estamos ciertos que se requiere un presupuesto continuo y constante para consolidar este proyecto, pero nuestras gestiones van encaminadas a que las autoridades federales y estatales vislumbren este hospital como necesidad principal para los habitantes de esta parte del estado que requiere de servicios de salud de calidad.

En materia de cuidado animal, se tomaron acciones para controlar la proliferación de la fauna callejera en el municipio, llevando a cabo campañas de esterilización canina y felina conjuntamente con el Refugio Animal Holbox.

Esterilizar a los animales de compañía tiene varios beneficios para su salud debido a que ayuda a disminuir el riesgo de infecciones urinarias. En las hembras previene el cáncer de mama, mientras que en los machos reduce la posibilidad de desarrollar cáncer en los testículos. Así mismo, evita su reproducción no controlada, lo que contribuye a reducir la cantidad de perros y gatos en la calle, así como el abandono de estos.

Con las **campañas** de esterilización realizadas de octubre a junio de 2022, se logró esterilizar a 302 animales, entre perros y gatos en la alcaldía de Ignacio Zaragoza. Así también se realizaron 27 esterilizaciones en la comunidad de La Esperanza. En Kantunilkín se realizaron 389 esterilizaciones entre perros y gatos, dando un total general de **718 esterilizaciones realizadas**.



Este programa seguirá ampliándose en las demás localidades del municipio, de tal manera de abarcar todas las comunidades.

Así mismo, se seguirá trabajando en programas de atención y cuidado a los animales de compañía, quienes tienen derecho a una vida digna y a ser tratados con respeto, en este sentido impulsaremos leyes para su cuidado y protección.

En lo que respecta a educación, esta administración mantiene un compromiso permanente con el desarrollo educativo. El servicio y atención en materia educativa es uno de los pilares más importantes que se necesitan reforzar para contar con una sociedad más justa e igualitaria.

Para ello, fue necesario iniciar desde lo básico para empezar a construir un programa adecuado para nuestras niñas y niños de Lázaro Cárdenas, por lo que se procedió a crear y **actualizar el directorio de las escuelas** que integran nuestro municipio, a fin de conocer los diferentes niveles educativos que cuenta cada una de nuestras comunidades y nombres de los responsables de cada centro educativo.



NIVEL ESCOLAR	ESUELAS	NIVEL ESCOLAR	ESUELAS
PREESCOLAR	10	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM)	1
PREESCOLAR ÍNDIGENA	11	EDUCACIÓN INICIAL ÍNDIGENA	7
PRIMARIA	27	MEDIA SUPERIOR	4
PRIMARIA ÍNDIGENA	9	TELEBACHILLERATO	8
SECUNDARIA TÉCNICA	2	NIVEL SUPERIOR	2
TELESECUNDARIAS	15		

TOTAL DE ESCUELAS

96

La matrícula de educación básica, media superior y superior del municipio de Lázaro Cárdenas es de **8552** estudiantes.

En lo que va de mi administración las actividades en materia educativa se han centrado en **promocionar la permanencia escolar** y la asistencia regular de nuestros niños y jóvenes en los espacios educativos.



Bajo esta premisa, se realizaron un total de 35 visitas a Centros Educativos de todos los niveles para tener un acercamiento directo con los directores, personal docente, así como con estudiantes y padres de familia, a fin de conocer, de primera mano los motivos principales de deserción escolar en los estudiantes.

El trabajo por hacer en esta materia es arduo, pero se inició este año con el acercamiento y se fortalecieron los lazos de comunicación con todos ellos para seguir trabajando de manera coordinada. En dichas reuniones se establecieron estrategias de trabajo con los supervisores escolares para trabajar en programas que incentiven la asistencia escolar y disminuya la deserción escolar.

En el mes de octubre de 2021 se llevó a cabo la reunión con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA) denominada **“Aliados de la mesa interinstitucional 2021”**; el cual se realizó con el objetivo de conocer y validar los avances en materia de rezago educativo que hay en el municipio, así como las estrategias para evitarlo e impulsar la asistencia escolar.

En total se han cubierto 43 reuniones con las diferentes autoridades educativas estatales y nacionales donde se trabaja en la planeación de las actividades del ciclo escolar con un enfoque académico que incluya la perspectiva de derechos humanos, la igualdad de género, sea inclusiva y equitativa para todos por igual.

Se ha participado en 49 eventos institucionales, de entre los cuales se destaca el evento denominado

evento inclusivo para el empoderamiento de niños con capacidades diferentes, donde participó la Primaria Manuel Ávila Camacho de la Comunidad de San Ángel y la Primaria de la Isla de Holbox.

Se organizaron diversas **Conferencias Magistrales** relativas a la concientización y acercamiento de los padres de familia con sus hijos para reencontrar el vínculo de comunicación perdido, a fin de ayudarlos a que no sucedan tragedias en torno al consumo de drogas, suicidio y otras situaciones que se vive en la juventud actualmente. Dichas conferencias fueron realizadas en cuatro escuelas de educación básica, tales como: Escuela Secundaria Técnica 4; Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 186; Tele Secundaria de la localidad La Ideal y Nuevo Xcan y el Colegio de Bachilleres de Ignacio Zaragoza, en las cuales participaron más de 600 personas, entre alumnos y padres de familia.



Respecto al fomento de la educación en personas adultas es un trabajo que no se ha dejado de lado, conseguir que las personas adultas deseen continuar sus estudios es aún una tarea mayor que requiere de un trabajo permanente, es por eso que en coordinación con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA) se firmó el **Convenio de Colaboración “El Buen Juez por su casa Empieza”**, para invitar, de primera instancia, al personal del Ayuntamiento, que aún no concluye su escolaridad de primaria y secundaria, a realizarlo. El objetivo de este programa es poner el ejemplo de que se puede continuar estudiando no importando la edad. La segunda etapa de este proyecto es ampliar este programa a la ciudadanía.

Se firmó un **Convenio de Colaboración con la Universidad del Bienestar y del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 186**, para que los alumnos de dichas instituciones realicen su servicio social y prácticas profesionales en las diferentes Direcciones y Coordinaciones del H. Ayuntamiento. Con esta acción buscamos incentivar en los jóvenes el interés por el servicio público y a su vez brindarles el espacio adecuado donde puedan poner en práctica lo aprendido en su centro escolar.

La Coordinación de Educación ha participado en mesas de inscripción para la incorporación de Becas de Bienestar a niñas y niños de nivel básico, aportando su conocimiento en la identificación de los grupos vulnerables que más lo necesitan, así mismo se ha participado en cuatro periodos de entrega de las tarjetas de bienestar a los beneficiarios verificando que las niñas y niños que más lo necesitan reciban el apoyo económico.

En el mes de marzo de este año, se llevó a cabo la **Primera Feria Universitaria en el municipio de Lázaro Cárdenas** donde participaron 12 Universidades, tanto públicas como privadas, con sedes en Cancún, Playa del Carmen y José María Morelos del Estado de Quintana Roo y de Tizimín, Valladolid y Mérida del Estado de Yucatán, logrando brindar información a más de 500 alumnos de nivel medio superior, provenientes de la cabecera Municipal y de otras comunidades de Lázaro Cárdenas. Los estudiantes que asistieron fueron alumnos del Colegio de Bachilleres de Ignacio Zaragoza y Módulo Chiquilá, del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 186, y de 13 módulos de Tele Bachilleratos.





La universidad se ve como una meta muy lejana porque no existe tradición familiar de asistir a este nivel educativo o porque la situación económica no permite hacerlo.

Sin embargo, debemos apoyar a los jóvenes a continuar estudiando como un mecanismo de superación personal, bienestar económico y desarrollo profesional. Es por ello que se celebró la Primera Feria Universitaria para que los jóvenes de Lázaro Cárdenas conocieran las diferentes opciones, tanto públicas como privadas, que tienen para continuar preparándose. Parte de continuar estudiando dependen de la información que se les proporcione y lograr que los habitantes de Lázaro Cárdenas tengan las mismas oportunidades de estudiar es un reto establecido desde el primer día de mi administración.



En octubre de 2021 se realizó la **apertura de la Biblioteca "Gabino Barreda"**, la cual se integró con personal capacitado en bibliotecología para una atención más adecuada de los niños y jóvenes que se acerquen a este espacio de lectura.



Una vez abierta la biblioteca se tuvo la visita de la Sociedad Estatal de Padres de Familia, con los cuales se generó sinergia para convenir el trabajo en conjunto con la sociedad de padres de familia de Lázaro Cárdenas y crear plataformas que fomenten la lectura entre los niños y jóvenes del municipio.

Entre las actividades lúdicas que más participación se ha tenido al interior de la Biblioteca Gabino Barreda es la del **Taller "Navidad de Papel con cintas de amor"** en donde niños de entre 6 a 12 años participaron creando piñatas, las cuales después se distribuyeron a 36 comunidades de Lázaro Cárdenas beneficiando aproximadamente a más de 200 niños.





En ese mismo mes el personal de las cuatro bibliotecas de Lázaro Cárdenas recibió capacitación en materia de atención a usuarios, clasificación y distribución de material, trámites y gestiones de préstamos y organización de actividades.

Se brindó **asesoría a escuelas de educación preescolar** en temas de bibliotecología para la organización y clasificación de material bibliotecario, por lo que se proporcionaron cursos intensivos del uso del Sistema de Ordenamiento y Clasificación Dewey.

En abril de este año, la Dirección General de Bibliotecas del Estado de Quintana Roo, convocó a todas las bibliotecas a participar en el taller **“En primavera tu biblioteca te espera”** la cual ofreció a alumnos de educación básica una alternativa de regularización de alumnos con rezago educativo, logrando la participación de más de 50 alumnos de Lázaro Cárdenas en este programa.

En coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se realizaron pláticas con padres y alumnos de educación básica para impulsar el hábito de la lectura en diversas comunidades del municipio con la intención de generar interés por la lectura.

Como parte de las actividades del programa **“Mis vacaciones en la biblioteca 2022”** la Coordinación Municipal de Bibliotecas organizó clases de lectura, juegos y demostraciones de box, logrando que participarán alrededor de 300 niños durante el periodo vacacional. La calidad del servicio y la atención del personal son, sin duda, las principales acciones para atraer a nuevos usuarios hacia las bibliotecas, es por ello que nuestra labor continuará con la atracción y permanencia de jóvenes en estos espacios con actividades que les permita enriquecer su conocimiento, pero también divertirse.



De la mano con el DIF municipal, mensualmente se realizan **pláticas, cursos y talleres** dirigido a niños, niñas y adolescentes, sobre actividades recreativas, juegos de mesa, talleres de teatro, videoconferencias, entre otros más, abarcando un aproximado más de 200 niñas y niños atendidos con este programa.

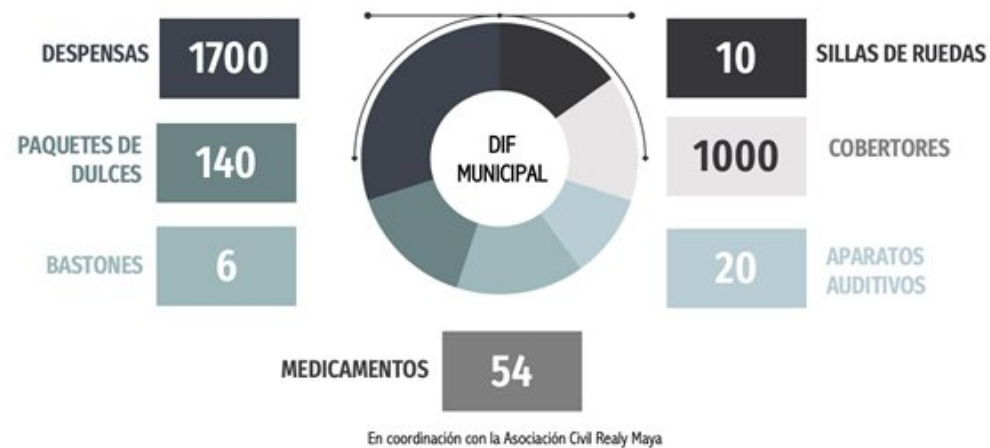
El DIF Municipal promueve el desarrollo integral de las familias, en especial de las que se encuentran en alto nivel de vulnerabilidad con el objetivo de contribuir a mejorar su calidad de vida a través de los programas preventivos y formativos que se promueven.

De octubre a junio del presente año el DIF Municipal ha realizado 896 estudios socioeconómicos, 600 visitas domiciliarias y apoyado a más de 200 personas para su traslado a Centros de Salud especializados ubicados en la Ciudad de Cancún y Yucatán. En total se han atendido a más de 5,000 personas que se han acercado al DIF.



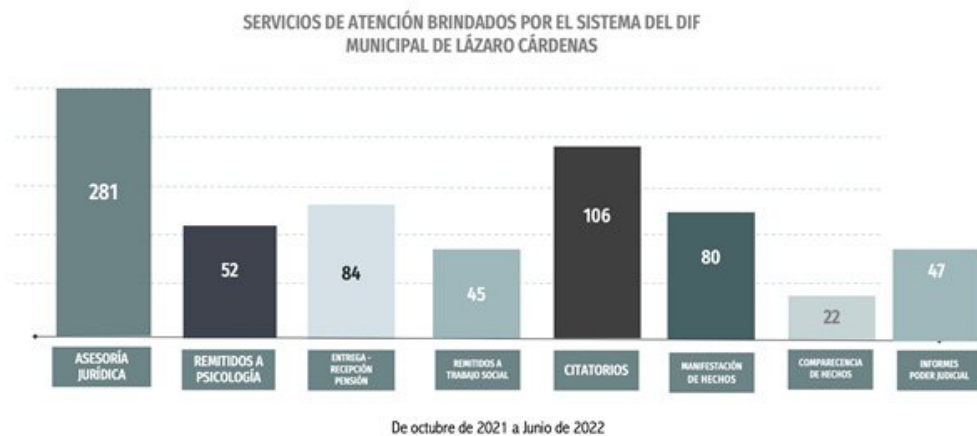


En acciones coordinadas con la Asociación Civil Realy Maya se han otorgado 1,700 despensas, 140 paquetes de dulces, 6 bastones, 54 medicamentos, 10 sillas de ruedas, 1,000 cobertores, 20 aparatos auditivos, entre otros servicios más a la población más vulnerable del municipio.



Los servicios brindados por el DIF Municipal abarcan un total de **27,307 personas atendidas** en estas instalaciones, que va desde la atención médica, valoraciones psicológicas, talleres y cursos que se imparten al exterior de las instalaciones.

De los servicios otorgados por el DIF que más se destacan, son los siguientes:



Como parte de los trabajos que realiza el DIF Municipal, se encuentran la supervisión del programa alimentario de desayunos escolares a escuelas de educación básica del municipio, con el objetivo de verificar que las mismas lleguen a los niñas y niños que más lo necesitan.



Desayunos en modalidad caliente y frío.





En coordinación con el DIF Estatal se impulsó en el municipio el programa **“Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida”** el cual tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria, diagnosticada por medio de la encuesta EFIIA, a fin de que accedan a productos alimenticios con calidad nutricional a fin de favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludables y lactancia materna exclusiva en los primeros 06 meses de edad, viéndose beneficiados con este programa 102 mujeres.

Así mismo, se implementó el Programa **“Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria”**, consistente en apoyar a los adultos mayores, personas con discapacidad, niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, personas con carencia alimentaria y desnutrición, a través de una dotación alimentaria con productos básicos de primera necesidad; beneficiando a 1544 personas con este programa en todas las comunidades de Lázaro Cárdenas.



El Programa **“Cobijando con Amor”**, coordinado por el DIF Estatal permitió entregar cobijas a las familias más vulnerables del municipio a fin de protegerlos de las bajas temperaturas, reforzando la solidaridad a quienes más lo necesitan, especialmente a los adultos mayores, quienes son los que más requieren el apoyo en épocas invernales. Con este programa se beneficiaron 1000 personas de 25 comunidades del municipio.

Como parte de los trabajos que el DIF Municipal realiza, se encuentra el **“Programa de Salud y Bienestar Comunitario”** que consiste en realizar una serie de actividades de recreación y esparcimiento para niños, jóvenes y adultos mayores con la finalidad de desarrollar y fortalecer su desarrollo cognitivo.

Como parte de los trabajos que el DIF Municipal realiza, se encuentra el “Programa de Salud y Bienestar Comunitario” que consiste en realizar una serie de actividades de recreación y esparcimiento para niños, jóvenes y adultos mayores con la finalidad de desarrollar y fortalecer su desarrollo cognitivo.

Bajo esta temática se brindaron cursos de bordado, tejido, manualidades, clases de baile, entre otros más, atendiendo a un total de 2000 personas en las instalaciones del DIF.

Las actividades culturales realizadas por el DIF como es un día de cine, clases de inglés, encuentro de danza, clases de salsa y cumbia, clases de jarana abarcaron un total de más de 1,500 personas que asisten a este tipo de eventos.

En las comunidades se dieron cursos de panadería, tratamiento del cerdo pelón y de primeros auxilios, beneficiando a un grupo de 150 personas aproximadamente.

En coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo (ICATQR) se **promocionaron los talleres y cursos** que imparte dicho centro, como es, administración hotelería, informática, inglés, contabilidad, word básico, repostería, entre otros más. Se implementó una unidad móvil para promocionar estos talleres en las diferentes comunidades, teniendo una aceptación favorable por parte de los jóvenes, siendo visitadas con esta unidad alrededor de 25 comunidades.



Parte importante de una sociedad es alentar su participación en el desarrollo artístico y cultural del municipio, a fin de preservar los valores y el arraigo social de las personas en la comunidad; es por ello que se ha coadyuvado en el desarrollo de eventos y expresiones culturales que fomenten el respeto por nuestros orígenes y nuestra lengua.

El **“Taller de Jarana”** impulsado por la Coordinación de Cultura formó un grupo activo de baile denominado **“Lool Bel”**; que le ha llevado a presentarse en diversos espacios culturales de Lázaro Cárdenas, permitiendo promocionar este baile tradicional y a la vez les ha permitido ser contratados para eventos privados. De noviembre de 2021 a julio de 2022 se ha presentado en siete espacios culturales atrayendo un promedio de 1500 personas con su espectáculo.



En noviembre del año pasado en Kantunilkín se llevó a cabo el Festival de la Jarana, el cual contó con una audiencia de más de 2000 personas. Se presentaron diferentes actividades culturales y expresiones artísticas. En todo momento se cuidó la sana distancia y las medidas de higiene necesarias.



En febrero de este año se impartió el taller de “Lengua Maya” denominado **“Vamos a aprender Maya”** con el objetivo de fomentar el interés por aprender esta lengua y como símbolo de respeto hacia nuestras raíces y de conexión directa con nuestra comunidad. La diversidad lingüística es esencial para la preservación de las tradiciones, por lo que difundirla, fortalecerla y promocionarla debe ser una labor constante para que no desaparezcan.

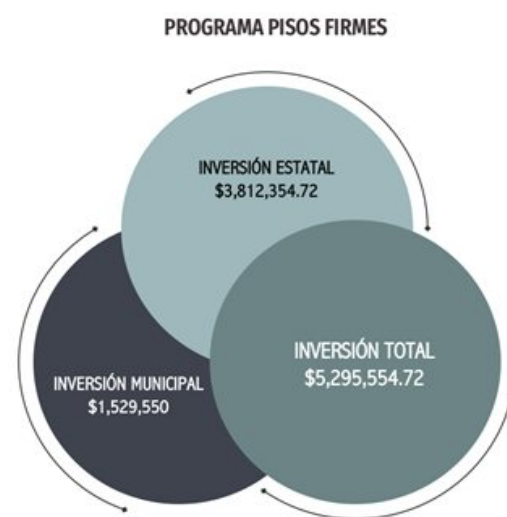
En los espacios culturales de Lázaro Cárdenas se han impartido cursos y talleres para atraer a los niños y jóvenes a la cultura, es por ello, que se han llevado a cabo obras de teatro, clases de pintura y clases de baile, beneficiando un total de más de 300 personas en estas actividades.



Es importante señalar que otro pilar fundamental del bienestar social es contribuir a la realización del derecho humano básico a tener una vivienda digna. Se debe atender la necesidad de vivienda de la población, principalmente la de bajos recursos económicos (vulnerable y en situación de riesgo), a través del otorgamiento de apoyos para vivienda digna y sustentable.



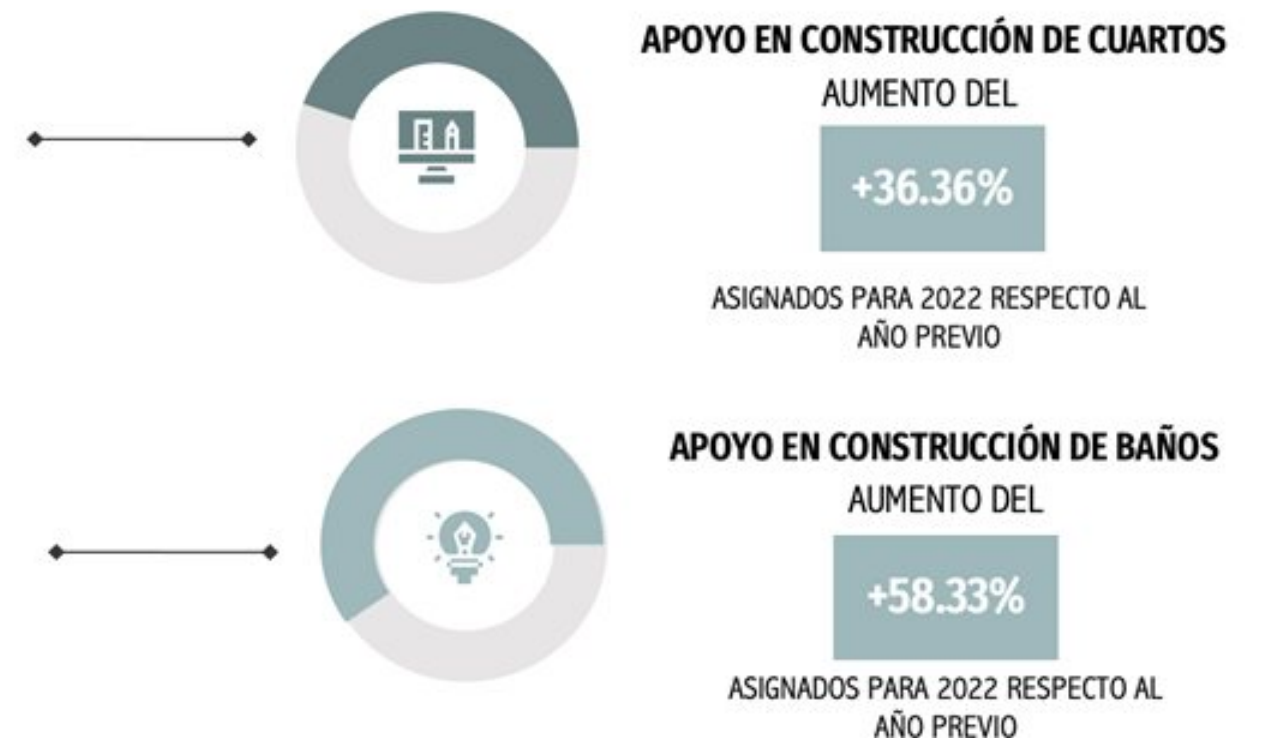
Es por ello, que derivado de las gestiones realizadas con el gobierno estatal, en noviembre de 2021 se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social de Quintana Roo para que en este año se coloquen pisos firmes en diversas comunidades de Lázaro Cárdenas que más lo necesiten. Este programa contó con una inversión de \$3,812,354.72 por parte del Estado y de \$1,483,200 por parte del municipio, haciendo un total de \$5,295,554.72.



Es importante señalar que este convenio está en proceso de modificación, debido a que la Secretaría de Desarrollo Social de Quintana Roo duplicará el número de apoyos para la construcción de más pisos firmes, lo que nos permitirá ampliar el número de familias beneficiadas con dicho programa.

Como parte de las acciones y lineamientos del programa se conformaron Comités **de Participación Social**, quienes contribuyeron a darle formalidad al programa, así como vigilar, controlar y evaluar de manera organizada las obras ejecutadas.

A comienzo del año 2022 se recibieron las solicitudes de apoyos de vivienda y baño de todos los ciudadanos interesados en mejorar su vivienda, contabilizando aproximadamente 500 solicitudes de apoyo para vivienda y 200 de apoyo para baño. Se logró una amplia cobertura con un total de 34 comunidades interesadas. Del presupuesto asignado para este rubro se autorizó el financiamiento para apoyo de 150 viviendas y 76 baños.





Concentrado de comunidades beneficiarias con apoyos de baño y vivienda

COMUNIDADES BENEFICIADAS CON APOYO DE BAÑO Y VIVIENDA

1	KANTUNILKÍN	9	NUEVO XCAN	17	CRISTOBAL COLÓN
2	SAN ÁNGEL	10	IGNACIO ZARAGOZA	18	SANTO DOMINGO
3	SOLFERINO	11	SAN FRANCISCO	19	EL TINTAL
4	CHIQUILÁ	12	EL NARANJAL	20	SAN ROMÁN
5	SAN PEDRO	13	SAN COSME	21	GUADALUPE VICTORIA
6	LA ESPERANZA	14	SAN JUAN DE DIOS	22	SAN MARTINIANO
7	EL CEDRAL	15	CONSTITUYENTE DEL 74	23	HÉROES DE NACUZARI
8	EL IDEAL	16	EL POCITO	24	VALLADOLID NUEVO
25	SAN LORENZO	26	CEDRALITO		

COMUNIDADES QUE RECIBIERON UN SOLO APOYO (PISO O VIVIENDA)

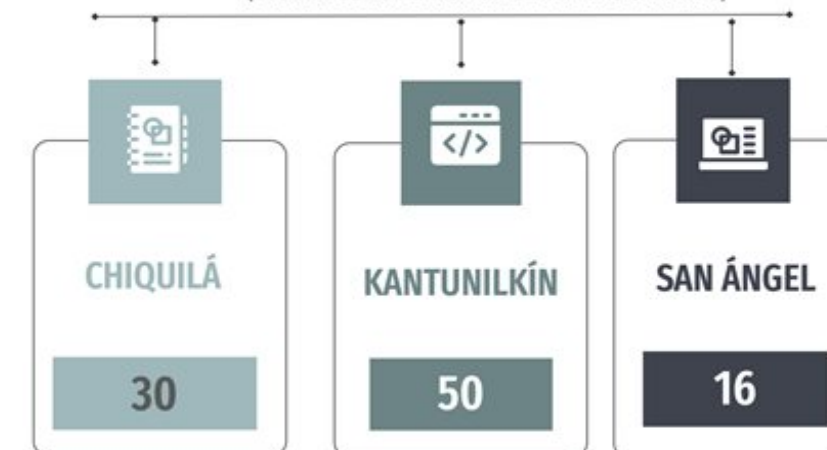
1	SAN EUSEBIO	3	NUEVO DURANGO
2	SAN ANTONIO	4	TRES MARÍAS

COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROGRAMA PISO FIRME (OTORGADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO)

LOCALIDAD	NÚM. PISOS	M2	LOCALIDAD	NÚM. PISOS	M2
Ignacio Zaragoza	11	228.64	Cristóbal Colón	13	278.1
Chiquilá	28	764.85	Solferino	22	437.74
Nuevo Valladolid	34	891.6	Kantunilkín	70	1830.57
El Cedral	15	418.52	Nuevo Durango	5	88.15
La Esperanza	6	156.2	Nuevo Xcan	10	239.64
El Pocito	6	129.81	San Ángel	13	321.5
Vicente Guerrero	23	484.98	San Eusebio	4	120
San Martiniano	7	150.23	San Francisco	11	248.04
Santo Domingo	22	424.81	Agua Azul	8	145.96



COMUNIDADES BENEFICIADAS DEL PROGRAMA PISO FIRME (OTORGADOS POR EL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS)





Proyección de apoyos a otorgar en el 2022 en comunidades de Lázaro Cárdenas.

COMUNIDAD	VIVIENDA	BAÑOS	COMUNIDAD	VIVIENDA	BAÑOS
SAN ÁNGEL	3	8	NUEVO DURANGO	2	-
SOLFERINO	2	1	NUEVO XCAN	5	3
SAN EUSEBIO	1	1	CEDRALITO	1	-
CHIQUILÁ	7	2	IDEAL	5	3
COMUNIDAD	VIVIENDA	BAÑOS	COMUNIDAD	VIVIENDA	BAÑOS
EL CEDRAL	3	1	SAN MARTINIANO	4	1
VICENTE GUERRERO	1	3	SAN LORENZO	-	2
LA ESPERANZA	1	4	TRES MARÍAS	-	-
CRISTOBAL COLÓN	2	1	VICTORIA	-	1
VALLADOLID NUEVO	6	1	HÉROES DE NACUZARI	2	1
AGUA AZUL	4	2	JUÁREZ	3	2

COMUNIDAD	VIVIENDA	BAÑOS	COMUNIDAD	VIVIENDA	BAÑOS
SAN ANTONIO	3	-	EL POCITO	1	1
SAN JUAN DE DIOS	1	1	EL TINTAL	4	1
SAN FRANCISCO	2	1	SANTO DOMINGO	2	2
EL NARANJAL	2	1	SAN ROMÁN	1	1
SAN COSME	3	2			
CONSTITUYENTE DEL 74	3	3	COMUNIDAD	VIVIENDA	BAÑOS
IGNACIO ZARAGOZA	6	2	KANTUNILKÍN	64	23



Prevención de la violencia contra las mujeres

Cuando hablamos de generar condiciones de igualdad entre mujeres y hombres debemos poner énfasis en la generación de acciones que permitan incrementar la participación de las mujeres en todos los aspectos de su vida personal y social. Se debe trabajar para generar igualdad en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la toma de decisiones y el acceso al poder.



Debemos hacer referencia que tener igualdad de condiciones entre un hombre y una mujer, es brindarles a las mujeres el espacio para generar una mayor autonomía, su reconocimiento y la visibilidad de sus aportaciones.

Abrir paso a las mujeres empieza desde casa y desde nuestra comunidad, tenemos que trabajar plenamente con todos los sectores y a todos los niveles de la actividad política, social, cultural y económica para construir igualdad de condiciones.

Desde el inicio de mi administración hemos estado conscientes de este hecho y estamos trabajando sobre la base de generar igualdad de condiciones para todas y todos los habitantes de Lázaro Cárdenas.



Bajo esta premisa, se han realizado diversos talleres y cursos para prevenir la violencia, entre los que destacan:

Taller “Violencia en Tiempos de Covid” en la localidad de El Ideal, donde se abordaron temas sobre la violencia generada al interior de los hogares por la pandemia del COVID-19, la cual se ha intensificado al estar en confinamiento permanente. Al taller asistieron aproximadamente un grupo de 50 mujeres. Al término del taller se proporcionó asesoría psicológica y jurídica, a través del personal del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), perteneciente al Instituto Quintanarroense de la Mujer. Este taller se celebró en octubre del año pasado.

En ese mismo mes, se realizó el Taller “La importancia de la Familia”, que se llevó a cabo en la localidad de Ignacio Zaragoza, donde se promocionaron los valores familiares y el respeto entre cada uno de sus miembros por igual. En el taller se hizo entrega de trípticos sobre los derechos de las mujeres, (tanto en español como en maya) para que conocieran sus derechos, las leyes que las protegen y los programas que las asisten. En el taller se tuvo una afluencia de aproximadamente 50 mujeres.

El 25 de octubre se realizó el evento “Vive sin Violencia” en el Domo de la Unidad Deportiva, donde se llevaron a cabo diversas actividades entre las cuales se encuentran pláticas de prevención de la violencia, una obra de teatro denominada “El ciclo de la violencia”, se realizaron actividades de conexión psicológica y se brindó atención jurídica y psicológica individual. Asistieron un aproximado de 150 personas.

A partir de enero de este año se realizaron campañas orientadas a la detención y denuncia de la violencia contra las mujeres en las comunidades de la Zona Sur, donde se pegaron carteles y se realizaron visitas casa a casa en las localidades de Guadalupe Victoria, Delirios, Tres Marías, San Lorenzo y Héroes de Nacoziari.

Así mismo, se recorrieron las comunidades de Pocito, Tintal, San Luís, San Román, Cristóbal Colón, Santo Domingo, Pac Chén, Tres Reyes, Nuevo Durango, San Luis y San Martiniano donde se colocaron carteles de prevención de la violencia y se acercaron directamente en las viviendas para proporcionar información mediante volantes y trípticos, con el fin de concientizar a las familias sobre el delito que representa la violencia contra las mujeres.



Se sostuvieron reuniones con diversas instituciones para buscar actividades que empoderen a la mujer; como es caso del Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (ICATQR) con quien se acordó abrir espacios a mujeres de Lázaro Cárdenas para que pudieran aprender un oficio, a través de cursos y talleres que les lleve a generar ingresos económicos que les permita ser independientes económicamente.

En coordinación con el DIF Municipal se llevó a cabo el evento **“Hombres y mujeres en un Día Naranja”**; donde se realizaron actividades enfocadas en la concientización contra la violencia, en específico sobre la violencia de género. Se habló sobre la importancia de crear entornos sanos, libres de violencia, fomentando el respeto por igual a todos los miembros del núcleo familiar y los espacios laborales. En dicho evento participaron alrededor de 100 mujeres.



Se realizó el taller **“Sexualidad”** en la secundaria Tierra y Libertad de la localidad de Kantunilkín donde participaron jóvenes de tercer grado en el cual se les brindó información sobre la educación sexual y los métodos anticonceptivos. El taller se organizó coordinadamente con la Coordinación de Salud y se atendió a un grupo aproximado de 80 jóvenes.

En el marco del Día Internacional de la Mujer se impartió el taller **“Empoderamiento y Liderazgo”**, en la Universidad del Bienestar de Benito Juárez (UBBJ), en donde se brindó información sobre el autocuidado, el emprendedurismo y la autoestima. Al evento asistieron alrededor de 60 estudiantes.

El conferencista Miguel Ángel Tenorio impartió en varias escuelas de educación básica la conferencia **“No llegues tarde”**; donde se buscó que los padres de familia tuvieran un acercamiento con sus hijos a través de conocer lo que sienten y piensan. Estas conferencias agruparon un total de 1500 personas entre alumnos y padres de familia.

En el mes de abril se impartió el taller **“Prevención de la violencia de género”** en la Telesecundaria “Jacinto Canek” de la localidad de Nuevo Xcan, asistiendo un total de 17 alumnos, entre 12 y 13 años de edad. En el taller se les informó de los diferentes tipos de violencia para que pudieran identificar conductas que podrían ser normales, pero no lo son.

En ese mismo mes se celebró el taller **“Expresión y Comprensión de los Sentimientos”** que consistió en entender las transiciones de una emoción a otra y la reflexión sobre la aparición de sentimientos encontrados o contradictorios en la adolescencia. El taller se llevó a cabo en la localidad de Kantunilkín, donde asistieron un total de 30 alumnos de entre 10 y 11 años de edad.

En mayo de este año se impartió el taller **“Creando ambientes escolares libres de roles y estereotipos de género”**, donde se informó sobre la forma de contrarrestar estereotipos de género que afectan a las niñas y niños, los cuales la mayoría de las veces son fomentados por la sociedad en general de forma tácita, desde progenitores hasta profesores. El taller se impartió en diversas escuelas de Kantunilkín, a grupos de quinto y sexto grado.



En el mes de junio se impartieron tres talleres de concientización, denominados **“Igualdad de Género”, “Comunicación Incluyente y no sexista” y “Concepto básicos de la igualdad sustantiva”** en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 186 en donde asistieron alrededor de 150 alumnos aproximadamente.

Parte fundamental en el desarrollo integral de una mujer es brindarle la atención que necesita, tanto en el ámbito laboral, escolar, como psicológico. Es por ello que en la Instancia Municipal de la Mujer se brinda atención psicológica para todas y todos, no es exclusivo de la mujer, pero es para quienes el espacio está abierto como un mecanismo de ayuda y apoyo para cuando lo necesiten.

El apoyo psicológico debe seguir difundándose y fortaleciéndose, porque a pesar de que se promociona en las comunidades, son muy pocas las mujeres que asisten, ya sea por cuestiones culturales o por desconocimiento de los beneficios que se obtienen al tomar terapia. Recibir ayuda profesional es necesario para identificar las emociones, los pensamientos y conductas tóxicas o dañinas que afectan las relaciones con la pareja y la familia, por ello seguiremos trabajando en promoverlo como parte necesaria de la vida diaria.

SERVICIOS OTORGADOS POR LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
(2022)

SERVICIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	3	2	4	3	2	3
ACOMPANAMIENTO	1	0	1	1	0	1
ASESORÍA JURÍDICA	0	0	4	1	0	0

En este primer año de administración nos hemos enfocado en la prevención y la difusión de acciones y conductas que son generadores violencia contra la mujer y que para mucha gente son asumidas como actitudes normales, pero que no lo son.

Debemos y seguiremos trabajando en romper patrones de machismo, en fomentar desde la educación básica la igualdad entre mujeres y hombres y difundir entre las mujeres la necesidad de denunciar actos de violencia física y psicológica. Tenemos muchas cosas por hacer, pero vamos encaminado a contrarrestar este mal social que está incrementándose cada vez más.

En lo que respecta a los adultos mayores, ellos constituyen una pieza medular en cada una de las familias de nuestro municipio, son nuestra base de formación y conocimiento por todos los años de sabiduría y protección que brindaron durante su trayecto de vida.

En el DIF Municipal se les brinda espacios de esparcimiento, recreación y relajación con actividades de destreza mental, motriz y de sociabilización que les permite una convivencia sana, entretenida y segura. Entre las actividades que más se han desarrollado para este grupo, está el taller de bordados, juego de cachibol y juegos de mesa.

Periódicamente se realizan visitas domiciliarias para diagnóstico de salud, teniendo un registro de 50 visitas mensuales a adultos mayores para seguimiento.

Este año se entregaron 157 tarjetas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) a adultos mayores de varias localidades de Lázaro Cárdenas.

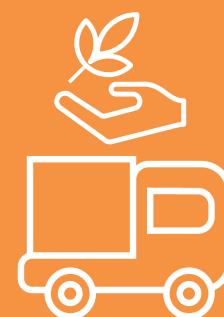
Se generó el programa **“Apadrinando a un abuelito”**, que consiste en apoyar a un adulto mayor, brindándole tiempo y apoyo para sus necesidades básicas. Así mismo se entregaron cobertores a los adultos mayores más vulnerable del municipio.



Se han brindado directamente 70 apoyos sociales a personas vulnerables del municipio por no contar con una fuente de ingresos, por lo que el municipio los ha apoyado para ser utilizados en la compra de medicamentos, estudios clínicos, consultas especializadas, operaciones, compra de ataúdes, despensa en caso de fallecimiento, entre otros más.

Como parte de los trabajos de desarrollo social de Lázaro Cárdenas y en coordinación con el Sistema del DIF Municipal se creó el programa **“Brigadas Comunitarias - Tu gobierno cerca de la gente”**, consistente en acercar los servicios del gobierno a la gente para que las personas puedan recibir en su comunidad la gran parte de los servicios que ofrecen las diversas coordinaciones que conforman el Ayuntamiento y el DIF municipal.

En estas brigadas asiste personal del Registro Civil, Tránsito Municipal, para la expedición de licencias de conducir, Junta de Reclutamiento para el tema de pre-cartillas militar, se brinda asesoría psicológica, asesoría jurídica, entre otros más. Así mismo, se realizan encuentros deportivos, juegos de lotería que se intercambian por productos de despensa y se ofrece servicio de corte de cabello gratis. Estas brigadas se realizan una vez al mes, pero se va a ampliar a dos veces por mes en todas las comunidades de Lázaro Cárdenas.



EJE 3.

Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

El desarrollo urbano de un municipio está relacionado con el crecimiento de su población y plantea diversos desafíos, tales como la urbanización, la sostenibilidad en materia de vivienda, un sistema de transporte bien conectado y de otros tipos de infraestructuras y servicios básicos que hacen que una localidad tenga un crecimiento ordenado.

Desde el inicio de mi administración asumí el compromiso de promover con calidad y eficiencia el mejoramiento urbano de Lázaro Cárdenas, a través de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes pavimentos de las vialidades del municipio que más lo requirieran, estableciendo para ello, estrategias de ahorro de materiales y vigilando que se realizaran apegados a las especificaciones y reglamentos vigentes.

Aunado a ello, se vigiló que se aplicara correcta y eficientemente los recursos de equipamiento urbano, obras viales y de servicios públicos necesarios, a fin de beneficiar al mayor número de habitantes de manera permanente.

Se promovió el **Programa de Mejoramiento Urbano** de las localidades de Lázaro Cárdenas de manera eficiente y planificada con infraestructura de calidad, a través de impulsar la revisión y actualización de los criterios de desarrollo urbano para contar con un municipio incluyente, que garantizara el uso eficiente de los recursos federales, estatales y municipales.

A través de la Coordinación Municipal de Planeación, se diseñaron estrategias, programas y acciones enfocados en tener una política pública y gestión municipal que consolidara la infraestructura y obra pública de calidad y sobre todo que atendiera las necesidades de las comunidades.



Desde octubre de 2021 se ha trabajado en cumplir con las solicitudes comunitarias, que por muchas décadas habían quedado excluidas, en materia de desarrollo urbano y servicios públicos, logrando así su integración plena al desarrollo de Lázaro Cárdenas.

Se gestionó ante los diversos órdenes de gobierno, los recursos necesarios para generar una mayor inversión en obra pública para el municipio, así también, se sostuvieron reuniones de trabajo con diputados locales para que en el presupuesto anual 2022 pudiera aumentarse el presupuesto para Lázaro Cárdenas.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), se han aplicado los recursos de la redistribución federal de manera adecuada. La estrategia de desarrollo en la que se ha estado trabajando en materia de imagen urbana para el ciclo 2021-2024, se enfocó en 8 rubros importantes:



Construcción de Guarniciones y Banquetas

Se decidió destinar una partida para este rubro como una medida para enfrentar inundaciones y encharcamientos durante la temporada de lluvias.

Se realizaron las gestiones necesarias para cumplir con los compromisos de contribuir al mejoramiento de los servicios de la imagen urbana en Kantunilkín, Valladolid Nuevo, Cristóbal Colón y Santo Domingo.

A través del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISDMF-R33), se han construido 5,578.00 M2 de Guarniciones y Banquetas, con una inversión de **\$ 7,633,711.68 (Siete Millones Seiscientos Treinta y Tres Mil Setecientos Once Mil Pesos 68/m.n)**, beneficiando a 10,768 habitantes del municipio, al mismo tiempo que los turistas que visitan el municipio.

Construcción de Pozos de Absorción

En el rubro de la Construcción de Pozos de Absorción se destinó presupuesto para enfrentar los encharcamientos en calles donde transitan los vehículos y peatones que se trasladan a sus centros escolares o de trabajo.

Se construyeron **4 pozos de absorción** en la Ciudad de Kantunilkín, beneficiando a 3 colonias como son la Unidad Deportiva, Centro y Expo, teniendo una inversión de **\$573,179.11 (Quinientos setenta y tres mil ciento setenta y nueve pesos 11/m.n)** y beneficiando a **19,268** habitantes.

Rehabilitación de Calles (Bacheo)

En el punto de Rehabilitación de Calles (Bacheo), se invirtieron **\$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/m.n)** para el mantenimiento de carreteras en diversas localidades del municipio de Lázaro Cárdenas, las cuales al inicio de esta administración se encontraban prácticamente intransitables por la cantidad de baches expuestos.





Rehabilitación de Calles con Asfalto

En el rubro de Rehabilitación de Calles con Asfalto, se invirtieron **\$13,992,722.89 (trece millones novecientos noventa y dos mil setecientos veintidós pesos 89/m.n)** para la rehabilitación de calles en la colonia Terencio Tah, de la localidad de Kantunilkín, Vicente Guerrero, San Cosme, San Francisco, San Juan de Dios, Ignacio Zaragoza y Valladolid Nuevo.

Se encarpitaron 8,800 metros cuadrados de calles.



Construcción de Cuarto Dormitorio

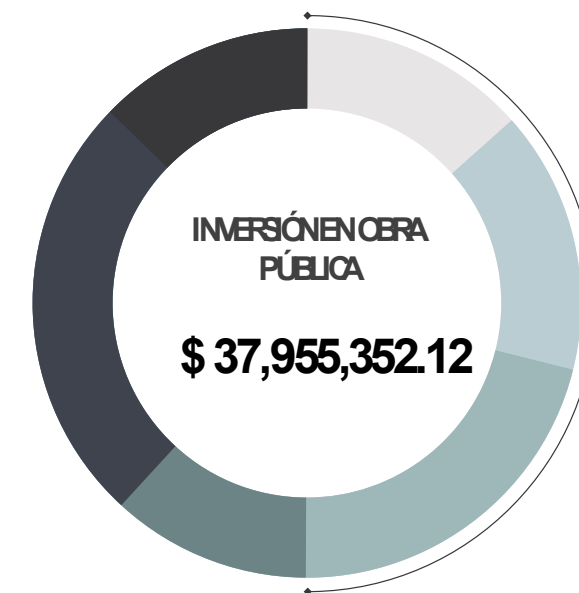
En el rubro de Construcción de Cuarto Dormitorio, se invirtieron **\$16,556,759.82 (dieciséis millones quinientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y nueve pesos 82/m.n)**. Este programa fue dirigido a las familias vulnerables y de escasos recursos económicos que no contaban con una vivienda digna.

Con estos recursos se llevó a cabo la construcción de cuartos dormitorios de 115 familias.

Construcción de Cuarto para Baño

En el rubro de Construcción de Cuarto para Baño, se invirtieron **\$1,299,250.20 (un millón doscientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta pesos 20/m.n)**; programa dirigido a las familias más vulnerables y de escasos recursos económicos que no cuentan con baños en sus propiedades. Este programa se aplicó en las localidades de Quintana, San Ángel, Solferino, San Eusebio y Chiquilá. Con estos recursos se llevó a cabo la Construcción de Cuartos para Baño de 13 familias.

En obra pública se ha invertido un total de \$37,955,352.12.



Respecto a los permisos de construcción, estos resultan esenciales para la planificación urbana adecuada del municipio. El permiso de construcción es una norma destinada a garantizar la seguridad de los propietarios y ocupantes actuales y futuros de la propiedad mediante la aplicación de las políticas necesarias de zonificación y uso del suelo, por ello su vigilancia y expedición resulta fundamental en la transparencia de cómo se otorgan.

El objetivo de supervisar y regular estos permisos es controlar el crecimiento de las ciudades para tener una planeación urbana adecuada en Lázaro Cárdenas, respetando siempre el medio ambiente y la idiosincrasia del lugar.



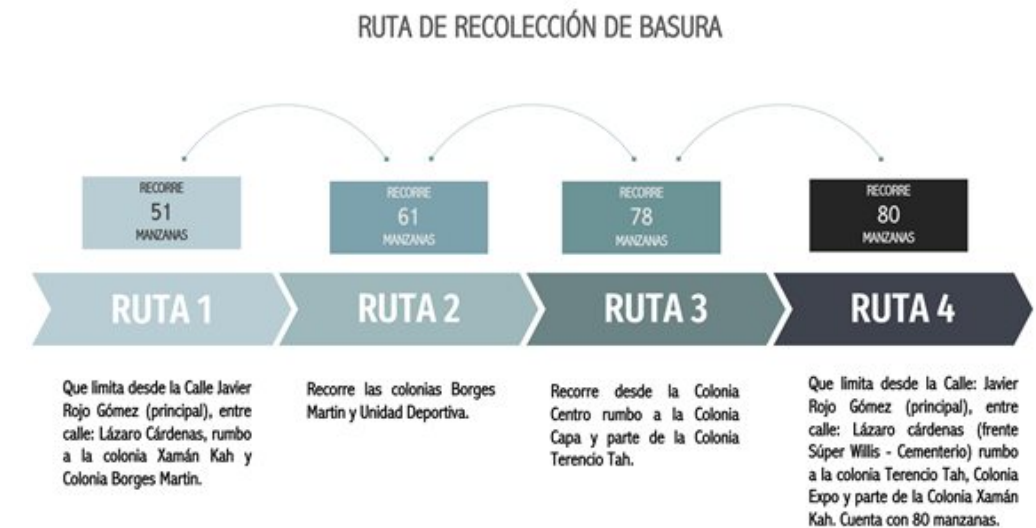
De octubre a la fecha, los permisos que se otorgaron son los siguientes:

CONSTANCIA DE NO ADEUDO POR COOPERACIÓN DE OBRA	556	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADO	2
USO Y DESTINO DE SUELO	118	CONSTANCIA DE EXTENCIÓN DE TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN	4
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	113	PERMISO DE DEMOLICIÓN DE OBRA	1
CONSTANCIA DE CONGRUENCIA DE SUELO EN ZONA FEDERAL	02	CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	1
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN PARA TRÁMITES NOTARIALES	39	CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA	35
CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA	3	TOTAL DE TRÁMITES	874

En Quintana Roo la **recolección de residuos sólidos** y su destino final ha representado un problema generalizado desde hace décadas para la mayoría de los ayuntamientos del estado. Ante la falta de gestión de residuos sólidos y medidas ambientales adecuadas se ha contaminado severamente el medio ambiente; por ello, la recolección de basura es una de las prioridades básicas en mi administración para el saneamiento y preservación de la salud pública de Lázaro Cárdenas.



Desde el primer día de mi administración, se dispuso del recurso humano y económico necesario para cumplir con la recolección de los residuos sólidos estableciendo la siguiente ruta de recolección.



Se construyeron 4 contenedores de basura que fueron distribuidos en lugares estratégicos de Kantunilkin, como son: costado del Palacio Municipal, Hospital Integral, Colonia Miguel Borge Martin y en la Colonia Expo. Así mismo, se entregaron otros más en las comunidades de San Ángel, Solferino, Chiquilá, Nuevo Xcan e Ignacio Zaragoza.





Con el **“Programa de Canje de Residuos por Productos de la Canasta Básica”** el cual fue coordinado con la Asociación Civil Grupo ECOCE, que opera la recolección y reciclaje de envases de PET, Polietileno de Alta Densidad (PEAD), aluminio y hojalata, se organizaron 6 grupos de brigadas que estuvieron en diversas colonias de la cabecera municipal para recolectar residuos y otros materiales, teniendo como resultado el acopio de 450 kilogramos de componentes reciclables, lo que llevó a generar apoyos de canasta básica a 50 personas de Kantunilkín, lo que se tradujo en beneficios ambientales pero también económicos y sociales para la población.



En la cabecera Municipal se recolectan cinco toneladas de basura por día, lo que representa que de octubre de 2021 a junio de 2022 se ha recolectado un total de 1,260,000 kilogramos de residuos sólidos.

Las cantidades de recolección de basura por zona es la siguiente:

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR LOCALIDAD

COMUNIDAD	TONEJALE	EQUIVALENTE EN KG.	OCT 2021 JUNIO 2022
KANTUNILKÍN (TODOS LOS DÍAS)	5 TONELADAS POR DÍA	5000 KG	1,260,000 KG
SOLFERINO Y SAN ÁNGEL (LUNES)	6 TONELADAS POR SEMANA	6000 KG	216,000 KG
IGNACIO ZARAGOZA (MARTES)	3.5 TONELADAS POR SEMANA	3500 KG	126,000 KG
VALLADOLID NUEVO Y LA ESPERANZA (MIÉRCOLES)	4 TONELADAS POR SEMANA	4,000 KG	144,000 KG
SOLFERINO Y SAN ÁNGEL (JUEVES)	6 TONELADAS POR SEMANA	6000 KG	216,000 KG
IGNACIO ZARAGOZA Y NUEVO XCAN (VIERNES)	4 TONELADAS POR SEMANA	4000 KG	144,000 KG

El problema de la basura en la Isla de Holbox es un tema que por décadas ha estado en la mirada del ojo público por la contaminación severa de sus playas y por la indiferencia de sus autoridades para darle solución.

En estos últimos años el problema se ha agravado severamente debido al mal manejo de recolección y de la inoperatividad del centro de transferencia; lo que ocasionó severos daños al medio ambiente y la fauna marina.



Es por ello, que a partir de octubre de 2021 se brindó atención oportuna en recolección de residuos sólidos, sacando la basura de la isla de forma constante y permanente para evitar una mayor acumulación de la misma.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA ISLA DE HOLBOX

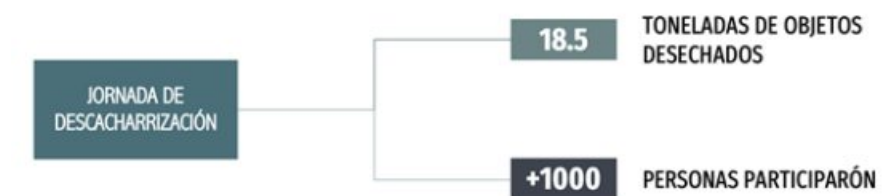
MES	TONELAJE
OCTUBRE 2021	288 TONELADAS
NOVIEMBRE 2021	35.5 TONELADAS
DICIEMBRE 2021	22.32 TONELADAS
ENERO 2022	18 TONELADAS
FEBRERO 2022	80.5 TONELADAS
MARZO 2022	71 TONELADAS
ABRIL 2022	70 TONELADAS
MAYO 2022	64 TONELADAS
JUNIO 2022*	29.5 TONELADAS

*Reporte hasta el 15 de junio de 2022

En mi administración estamos conscientes que el problema de la basura es un tema prioritario y que falta mucho por hacer para ver resultados palpables, pero vamos caminando hacia una ruta de trabajo continuo sobre esta materia, de tal forma que no permitamos que se vuelva a acumular la basura como se hacía en administraciones anteriores.

El primer paso para tener nuevamente una isla limpia es sacar la basura de forma permanente y continua, es por ello que se han tenido pláticas con la sociedad civil, empresarios, hoteleros y comerciantes para trabajar unidos en esta materia y recomponer el rumbo de Holbox en materia de residuos sólidos

En diciembre de 2021, como parte de la limpieza urbana se organizaron "Jornadas de descacharrización", la cual es una de las medidas de mayor impacto en materia de prevención de enfermedades para contener la proliferación (incremento o reproducción) del mosquito Aedes Aegypti y de la transmisión de enfermedades como Dengue, Zika y Chikunguya, ocasionadas principalmente por la temporada de lluvias. En dicha jornada se registraron 18 toneladas y media, lo que equivale a 18,500 kilogramos de objetos desechados, teniendo una participación activa de más de 1000 personas.



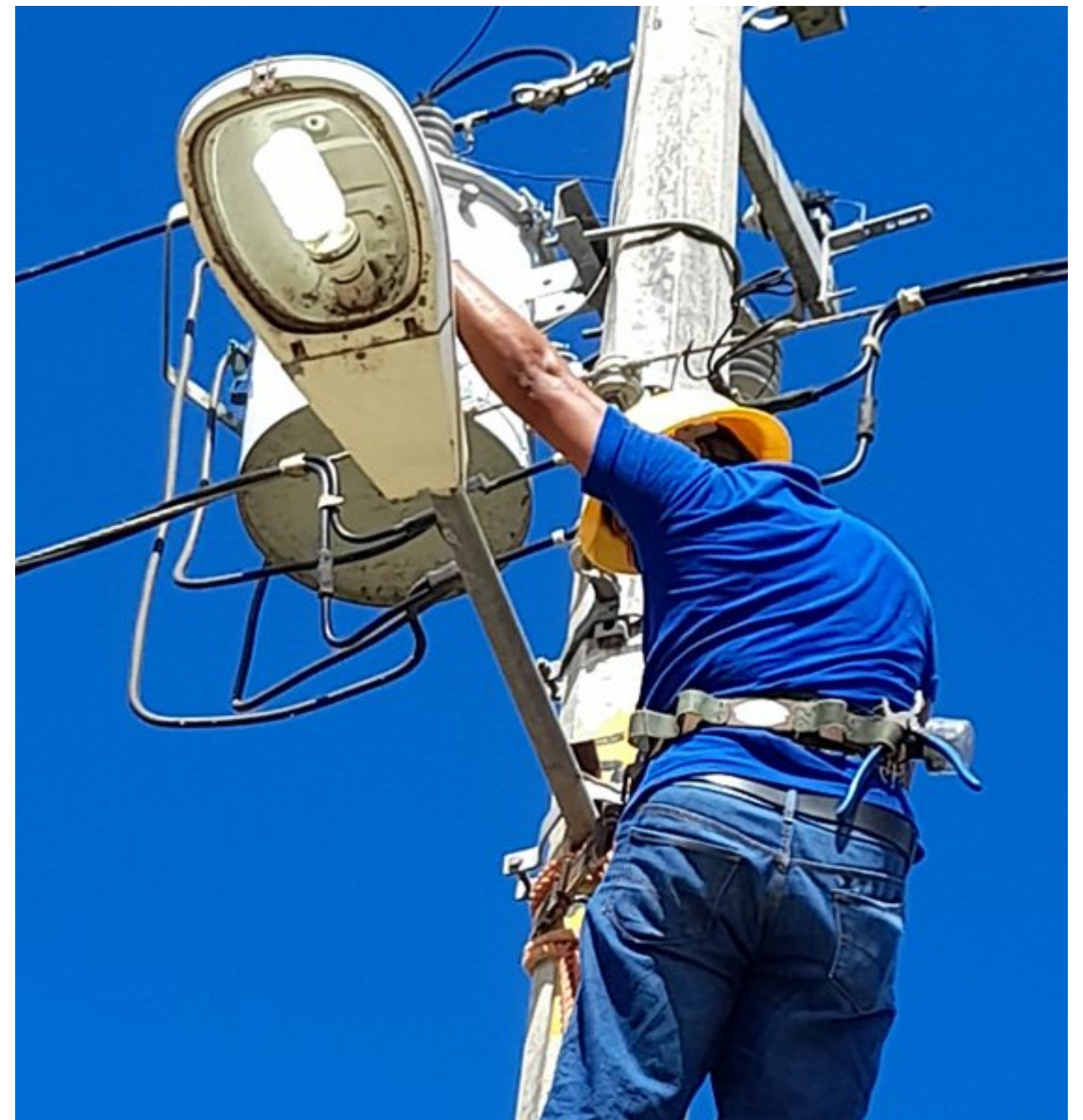


Se realizó la Campaña de “Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos”, con el objetivo de recolectar residuos electrónicos y darles un correcto manejo y disposición, para evitar graves problemas de contaminación, debido a que este tipo de residuos contiene diferentes tipos de compuestos, algunos de ellos altamente tóxicos.



Gracias a la difusión y a la participación activa de la ciudadanía y de los establecimientos comerciales se recaudaron 3 toneladas de electrónicos y electrodomésticos, lo que nos hizo acreedores de recibir el Certificado de Cumplimiento como Municipio Responsable en el manejo de los residuos electrónicos, por parte de la empresa recicladora Relmex.

En materia de **alumbrado público** se realizó la verificación, mantenimiento, reparación, instalación, y cambios de luminarias en calles y avenidas de 37 comunidades de Lázaro Cárdenas, así como luminarias de parques, casetas de policía, canchas deportivas, domos, Centros de Salud, Centros Educativos, Direcciones y Coordinaciones del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.





Se realizó **mantenimiento a espacios públicos y áreas verdes** realizando labores de limpieza y poda en jardines ubicados cerca del centro de Kantunilkín. Se llevó a cabo la limpieza en las rutas de entrada y salida de la ciudad (camino hacia Chiquilá, Quintana y Vicente Guerrero).

Así mismo, se realizó **limpieza y mantenimiento en parques y campos deportivos** de las comunidades de Valladolid Nuevo, Nuevo Xcan, Quintana, Solferino, San Ángel, Chiquilá, entre otras comunidades que así lo solicitaron, esto con el fin de dejar espacios adecuados para el esparcimiento y la convivencia familiar.

Se dio **mantenimiento y reparación a los alcantarillados** que se encontraban en malas condiciones del municipio; se instalaron topes para prevenir accidentes en las calles José María Morelos, calle Venancio Tec; Avenida Reforma Agraria; calle General Rafael E. Melgar, entre otras más.

En el Tramo carretero Kantunilkín- Quintana se realizaron **trabajos de bacheo** para dar mantenimiento y reparación a esa avenida que se encontraban en malas condiciones y no permitía el tránsito vehicular de forma segura para los ciudadanos.

Así también, se dio mantenimiento y reparación al tramo carretero Kantunilkín-Chiquilá, que tenía baches grandes y era necesaria su reparación inmediata por su gran demanda, al ser la carretera principal para las personas que visitan y transitan por Chiquilá y se dirigen hacia la isla de Holbox.

Otras carreteras donde se brindó servicio de bacheo y de mantenimiento y reparación, son:



GENERADORA DE BACHEO

MES	UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ESPESOR CEMENTANTE
Noviembre	Kantunilkín (Calle Rafael E. Melgar, Emiliano zapata, 24 de Noviembre, Calle José María Morelos)	91.89 MTS.	101.39 MTS.	647
Diciembre	Tramo carretero: San ángel-solferino, Kantunilkín- Quintana, Cedral- popolnäh, en Kantunilkín (calle 24 de noviembre x Guadalupe Victoria, calle José maría morelos,)	403.05 MTS	460.13 MTS.	2466
Abril	Kantunilkín (calle José maría morelos, calle reforma agraria)	21.79 MTS.	21.4 MTS.	64
Mayo	Solferino	176.36 MTS.	167.7 MTS.	1195
Junio	Tramo Kantunilkín- Quintana, Kantunilkín (avenida Javier rojo Gómez, calle revolución- Adolfo López mateos, calle Lázaro cárdenas, calle 05 de febrero, calle Emiliano zapata, Calle Andrés Q. Roo, Calle Rafael E. Melgar, Benito Juárez, calle 20 de Noviembre)	239.26 MTS.	157.63 MTS	3108
Julio	Tramo carretero: Kantunilkín - Quintana	70.83 MTS.	30.21 MTS.	879



En materia de medio ambiente, **se firmaron tres convenios de colaboración** para proteger el agua y el medio ambiente.

1) Convenio de colaboración firmado con la **Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México, GIZ**, para desarrollar proyectos en materia de medio ambiente y sustentabilidad e implementar proyectos piloto para evitar el vertido de residuos plásticos al mar.

2) Convenio de colaboración con el **Grupo Especializado de Trabajo en Educación, Comunicación y Cultura del Agua, GETECCA Quintana Roo**, con el objetivo de impulsar entre la población, autoridades, empresas y comercios, una cultura de cuidado del agua.

3) Convenio de colaboración firmado con el **Consejo de Cuenca Península de Yucatán (CCPY)** con el objetivo establecer las bases y lineamientos para coadyuvar de manera conjunta en acciones tendientes a la protección y conservación del acuífero de Quintana Roo, a través de la implementación de programas y proyectos específicos dirigidos principalmente a difundir la importancia de la conservación del recurso hídrico en el estado, a través de la educación ambiental, prevención de la contaminación y la investigación científica del acuífero de Lázaro Cárdenas.

En coordinación con la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) se instalaron señalizaciones de promoción para visitar el área natural de Yum Balam en distintos puntos del municipio, abarcando desde el entronque de la autopista Kantunilkin-Playa del Carmen hasta llegar a Chiquillá. Estas actividades se realizaron con la finalidad de promover y difundir la protección de los recursos naturales, así como sensibilizar a los habitantes locales y visitantes nacionales e internacionales, sobre el cuidado y protección que se debe tener del área natural protegida de Yum Balam.



En el marco de las actividades del **Quinto Foro Estatal de Educación Ambiental en Quintana Roo**, celebrado en enero de este año, nuestro municipio tuvo una participación activa a través de la realización de un video denominado "Crecimos mientras cuidamos nuestro Medio Ambiente"; elaborado por alumnos de educación media superior, donde se visibilizó la importancia de cuidar y respetar el medio ambiente de la comunidad, señalando que el respeto inicia desde nuestro entorno más cercano.



Así mismo, como parte de las actividades del foro, se llevó a los alumnos del Telebachillerato San Ángel a un recorrido para la observación de aves en el ecosistema de Laguna de la misma comunidad, para generarles conciencia del papel que las aves tienen en nuestro entorno.



Convencidos que la concientización ambiental es un camino para lograr comunidades sustentables y que los principales actores en el cuidado del ambiente son los propios individuos, se impartieron cinco talleres sobre **“Conciencia Ambiental”** impartidos en escuelas de educación básica, para que alumnos, maestros y padres de familia conocieran más a fondo el tema de reciclaje, separación de la basura y cuidado el agua.



Se realizaron **visitas de inspección** en el Centro Ecoturístico Tres Lagunas, ubicado en la comunidad de El Cedral, para tener un diagnóstico de la diversidad de aves que habitan en dicho espacio. Lo anterior con el propósito de realizar actividades de observación y monitoreo biológico de las aves, determinar la riqueza de avifauna con la que se cuenta y poder realizar un catálogo de aves. Las visitas de inspección fueron coordinadas con la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

En coordinación con la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA) se llevó a cabo el Taller **“Marco legal y ruta de atención a fauna silvestre”**, el cual se realizó con el objetivo de conocer el protocolo de actuación y marco legal de protección de la fauna silvestre; así como las atribuciones en la materia a fin de fortalecer los mecanismos de actuación entre las instituciones de los tres niveles de gobierno.



En coordinación con la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México, GIZ; la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD); Sistema de Integración Centroamericana (SICA); Caribe Circular y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, se realizó el taller de **“Identificación de necesidades para la elaboración de la estrategia de gestión integral de residuos de la Isla Holbox”**; el cual se realizó con el propósito de conocer a las autoridades involucradas en el manejo y gestión de los residuos municipales y diseñar una estrategia adecuada para el control de los residuos.



Con el fin de promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal en materia de medio ambiente, se instaló el **Subcomité Sectorial de Ecología y Medio Ambiente** para establecer mecanismos de actuación de protección, actuación de cuidado al medio ambiente.



Se realizaron recorridos por las diversas comunidades de Lázaro Cárdenas con la finalidad de identificar los tiraderos de basura a cielo abierto y establecer un programa de atención y control de estos espacios a fin de no seguir dañando el medio ambiente y poder establecer políticas ambientales para evitar su expansión o la creación de nuevos sitios.



En el diagnóstico realizado se visitaron 28 comunidades de las 36 existentes en nuestro municipio, de los cuales 13 comunidades cuentan con un predio autorizado por la comunidad para usarlo como sitio de disposición de los residuos, 5 comunidades arrojan sus residuos en predio privado sin permiso para dicho uso y 10 comunidades no cuentan con un sitio designado para la disposición de sus residuos sólidos.

LOCALIDAD	TIRADEROS		
	TIRADERO EN TERRENO ASIGNADO	TIRADERO EN TERRENO PRIVADO	NO CUENTAN CON LUGAR
ISLA HOLBOX	<input checked="" type="checkbox"/>		
CHIQUILA	<input checked="" type="checkbox"/>		
SAN EUSEBIO			<input checked="" type="checkbox"/>
SOLFERINO		<input checked="" type="checkbox"/>	
SAN ANGEL		<input checked="" type="checkbox"/>	
KANTUNILKIN	<input checked="" type="checkbox"/>		
QUINTANA			<input checked="" type="checkbox"/>
VICENTE GUERRERO	<input checked="" type="checkbox"/>		
EL CEDRAL		<input checked="" type="checkbox"/>	
CEDRALITO			<input checked="" type="checkbox"/>
EL IDEAL		<input checked="" type="checkbox"/>	
NUEVO XCAN	<input checked="" type="checkbox"/>		
NUEVO DURANGO	<input checked="" type="checkbox"/>		
TRES REYES	<input checked="" type="checkbox"/>		
PAC-CHEN	<input checked="" type="checkbox"/>		
IGNACIO ZARAGOZA	<input checked="" type="checkbox"/>		
SAN FRANCISCO	<input checked="" type="checkbox"/>		
SAN ANTONIO			<input checked="" type="checkbox"/>
SAN COSME			<input checked="" type="checkbox"/>
SAN JUAN DE DIOS	<input checked="" type="checkbox"/>		
CONSTITUYENTES DEL 74			<input checked="" type="checkbox"/>
EL NARANJAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
EL POCITO			<input checked="" type="checkbox"/>
EL TINTAL		<input checked="" type="checkbox"/>	
SAN ROMAN			<input checked="" type="checkbox"/>
SAN LUIS			<input checked="" type="checkbox"/>
SANTO DOMINGO			<input checked="" type="checkbox"/>
SANTA MELVA			<input checked="" type="checkbox"/>
CRISTOBAL COLON			<input checked="" type="checkbox"/>
VALLADOLID NUEVO	<input checked="" type="checkbox"/>		
AGUA AZUL			<input checked="" type="checkbox"/>
JUAREZ			<input checked="" type="checkbox"/>
LAGUNA COSTARICA			
GUADALUPE VICTORIA			<input checked="" type="checkbox"/>
HEROES DE NACAZARI			<input checked="" type="checkbox"/>
SAN MARTINIANO			<input checked="" type="checkbox"/>
SAN LORENZO	<input checked="" type="checkbox"/>		
TRES MARIAS			<input checked="" type="checkbox"/>
DELIRIOS			<input checked="" type="checkbox"/>
LA ESPERANZA	<input checked="" type="checkbox"/>		

Se sostuvieron reuniones con productores de plantas de ornato de la cabecera municipal de Kantunilkín, con la finalidad de conocer sus ubicaciones, sus productos y realizar un directorio con la información primaria de sus productos.

Así mismo, se realizaron recorridos en las localidades de San Cosme, San Juan de Dios, La Esperanza, Valladolid Nuevo, Santo Domingo, Cristóbal Colón, Ignacio Zaragoza y El Naranjal para visitar los espacios de los viveristas y conocer sus necesidades, sus productos y poder planear proyectos de trabajo en conjunto.



Se han sostenido reuniones de trabajo con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que Kantunilkín cuente con un estudio sobre impacto ambiental relacionado a 5,000 hectáreas para utilizarlo en proyectos maderables, mismo que incluye mantenimiento de limpieza de camino del área asignada. Se lleva un porcentaje de avance de verificación de 40%.

Se llevaron a cabo reuniones con los comisariados ejidales de las comunidades de Victoria, San Martiniano, San Lorenzo, Tres Marías, Juárez, Agua Azul, San Román, Cristóbal Colón y Juárez para informarles de los **programas de servicios ambientales y manejo forestal comunitario** manejados por la Comisión Nacional Forestal, a fin de que puedan incorporarse a los mismos.



En el marco de la integración de la **Unión de Ejidos denominada “Zapatistas por Tierra y Libertad”**, se trabajó coordinadamente con la Procuraduría Agraria y la Comisión Nacional Forestal para conformarla, estando interesado en formar parte de ella las comunidades de Kantunilkín, La Ideal, Victoria, Holbox, Tres Reyes, San Francisco, Delirios, Eben Ezer, La Unión, Pac Chen, Nuevo Durango, San **Cosme, San Juan y el Cedral**. El objetivo central de esta unión fue constituirse para bajar recursos en beneficio de sus comunidades, así como desarrollar proyectos de trabajo conjunto.



En mayo de este año se realizó el taller **“Injerto en Plantas de Ornatos y Árboles Frutales”** con el objetivo de aprender el proceso para injertar plantas de cítricos como una actividad que puede desarrollarse en Lázaro Cárdenas. Asistieron un aproximado de 100 personas entre alumnos de educación media superior y público en general.

En coordinación con el Registro Agrario Nacional se realizaron visitas itinerantes a varias localidades de Lázaro Cárdenas para regulación de predios, corrección de nombres y realización de depósito de sucesores, apoyando a más de 500 ciudadanos en la realización de estos trámites.



Construir ciudades que sean inclusivas, saludables, resilientes y sostenibles requiere de una coordinación normativa intensiva entre los tres órdenes de gobierno. Nuestro papel será insistir en lograr sinergia entre los tres poderes, a fin de incrementar el presupuesto asignado para obra pública que impacte positivamente en el desarrollo urbano sostenible de Lázaro Cárdenas.



EJE 4.

Desarrollo Económico y Gestión Pública

Desarrollo Económico y Gestión Pública

El objetivo principal de impulsar el desarrollo económico en nuestro municipio es generar mayor bienestar a la población por medio de la reactivación de la economía local. Se debe fomentar el desarrollo de sectores que sostienen el municipio, como son: la agricultura, la ganadería, la agroindustria, la artesanía, la pesca y el turismo.

Este desarrollo económico local debe poder generar oportunidades a los habitantes del municipio a través de estrategias de crecimiento que permitan aumentar las riquezas locales; optimizar el uso de los recursos existentes y crear condiciones para un desarrollo equilibrado en el municipio.

Debemos evitar que los desequilibrios o rezagos de las estructuras productivas generen desigualdad en la población, por ello debemos buscar financiamiento e inversión dirigido a los sectores primarios del municipio para su fortalecimiento y a su vez inversiones en el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas para incentivar su fortalecimiento y permanencia en Lázaro Cárdenas.

Estamos conscientes que debemos establecer relaciones de colaboración con el sector privado, con otros municipios y con los demás niveles del gobierno, estatal y federal, e incluso con la comunidad internacional para obtener el apoyo, asistencia y asesoría específica que nos permita transitar hacia un desarrollo económico adecuado para nuestro municipio.

En este primer año de administración asumimos la responsabilidad de gestionar y asesorar a los diferentes sectores productivos del municipio en sus necesidades más apremiantes en materia de desarrollo económico.



Nuestra labor desde entonces ha sido coadyuvar en los esfuerzos que están llevando a cabo, tanto las organizaciones económicas y grupos de comerciantes, como pequeños y medianos empresarios para mejorar su productividad, mediante el asesoramiento, capacitaciones, servicios de información y asesoría en fuentes de financiamiento.

Como parte del **Programa Estatal Agrícola** en mayo de este año se entregaron 4 tractores ligeros e implementos agrícolas a pequeños productores del municipio; con ello se buscó que los productores agrícolas contaran con las herramientas adecuadas para sus actividades de preparación de tierras arables con el objetivo de que a través de estas pudieran incrementar la producción en el campo.



Se impartieron diversos cursos de control de plagas; entre los cuales se destaca **“Control de plagas y enfermedades del cultivo del maíz”**, impartido en el mes de junio de este año, donde se invitó a diversos productores a participar en el mismo. El curso se realizó en la Universidad del Bienestar “Benito Juárez” localizada en la cabecera municipal, en donde participaron alrededor de 20 productores agrícolas.

En ese mismo mes se realizó el curso **“Control de plagas y enfermedades del cultivo del tomate”**, llevándose a cabo en la misma Universidad y contando con una participación de 43 productores agrícolas. En el curso se abordaron las principales plagas que atacan al cultivo del tomate como la mosca blanca, minador de la hoja y gusano del fruto, así como las principales enfermedades que ocasionan. Se recalcó la necesidad de tener un control adecuado del mismo para la conservación de la fauna del lugar.

Se hizo la **entrega de semilla de frijol jamapa** a productores de diversas comunidades del municipio de Lázaro Cárdenas, en el mes de diciembre, como parte del Programa Apoyo al Sector Agrícola, con la finalidad de poder cultivar dicho producto en sus localidades e impulsar la productividad de la misma.





Como parte del **“Programa Emergente de Siembra para el Autoconsumo a Productores del Municipio”** consistente en apoyar a los pequeños y medianos productores a garantizar la disponibilidad de alimentos en el municipio, se entregó a los comisariados ejidales costales de maíz para que los hicieran llegar a los agricultores más vulnerables de sus comunidades.

A lo largo de varios meses se han sostenido **reuniones con productores agrícolas** para el establecimiento de prioridades de inversión necesaria en sus localidades. Se ha procedido a realizar las fichas técnicas de los proyectos en los cuales se requiere de inversión, a fin de poder gestionar los recursos ante la autoridad competente.

Así mismo, se llevaron a cabo reuniones con personal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca (SEDARPE) con el objetivo de gestionar apoyos para el sector agropecuario a través de una política de asesoría y financiamiento a este sector.

Respecto al rastro municipal, se han realizado reuniones con los tablajeros (carniceros) del lugar para informarles que el servicio de sacrificio de animales debe cumplir con los estándares y normativa sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para que el consumo cárnico de la región se entregue como un producto inocuo.



Se sostuvieron reuniones con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, que impulsa el desarrollo del medio rural a través de financiamiento incluyente para productores y mipymes, a fin de conocer el proceso de otorgamiento de financiamiento, requisitos y proceso de aceptación al programa con la finalidad de informar al sector primario sobre estos apoyos.

Se realizaron recorridos en diferentes localidades de Lázaro Cárdenas para verificar el estado de los caminos saca cosechas a fin de conocer cuales estaban en condiciones adecuadas y cuales otras necesitaban atención, todo esto con la finalidad de proceder a la rehabilitación de los mismos y facilitar las vías de acceso a los productores.

Se generaron reuniones de trabajo con productores interesados en el programa piloto **Bienestar Ganadero**. Este programa busca incrementar la capacidad producida y la calidad del ganado bovino, es por ello que se hizo la invitación a productores ganaderos a conocer de este programa, a fin de poderse inscribir al mismo.

En mayo de este año se llevó a cabo la cuadragésima tercera edición de la **Expo Feria Ganadera, Agrícola, Artesanal Cultural y Pesquera 2022**, donde se realizaron exposiciones ganaderas con los mejores ejemplares provenientes de Yucatán y Quintana Roo.





Los productores tuvieron la oportunidad de comercializar sus productos, reactivando la economía local, la cual ha sido golpeada fuertemente por la pandemia de COVID -19. El evento se llevó a cabo cuidando todas las medidas de seguridad e higiene y contó con una afluencia de 7000 personas.

En la expo participaron productores agrícolas, artesanos, pescadores, comerciantes, entre otros más, quienes se vieron beneficiados por las ganancias obtenidas de la venta de sus productos.



En el evento, la Secretaría de Desarrollo del Estado realizó la entrega de apoyos a **60 artesanas** del municipio con el objetivo de impulsar la comercialización de sus productos.



Las artesanías de Quintana Roo tienen una representatividad importante, porque son el reflejo del legado cultural de la civilización maya y de sus tradiciones. Algunas artesanías son utilitarias y otras decorativas, pero todas conforman la expresión de una cultura ofrecida bajo la plataforma turística.

En la zona maya predominan las artesanías fabricadas con bejuco y madera, en la región costera destacan ingeniosas piezas elaboradas con conchas, caracoles y coral negro. Los desechos marinos también son utilizados para elaborar servilleteros, lámparas, accesorios de cocina, botaneros, entre otros más.



En Lázaro Cárdenas **se rehabilitaron las palapas del parador turístico** de Kantunilkín en las ramas artesanales de tallado de madera, bordados textiles y fibras vegetales, con la finalidad de volverlas a reactivar para impulsar la comercialización local y ampliar la cobertura y venta de artesanías a turistas nacionales e internacionales.



Se gestionaron los registros de marca para patentar los productos de los artesanos, tanto de manera individual como grupal. Al día de hoy se tienen 4 beneficiarios únicamente, pero se sigue trabajando en estas gestiones para reconocer el trabajo de los artesanos de Lázaro Cárdenas, quienes tienen años realizando este oficio sin ser reconocido.

En enero de 2022 se reactivó el parador turístico de Chiquilá para apoyar a los artesanos de las localidades cercanas al puerto en la difusión y venta de sus productos.



Se sostuvieron reuniones con grupos de artesanos para darles a conocer el Programa Desarrollo Artesanal, impulsado por el gobierno estatal, para que los que desearan pudieran acceder a la capacitación y apoyo en la comercialización de sus productos.



En mayo de este año el grupo de artesanas Lol-Be tomaron el curso **“Bordado en Huipil”**, el cual fue impartido a las artesanas y público en general, con el objetivo de transmitirles el sentido de bordar una prenda con identidad y memoria de la vestimenta tradicional femenina de origen maya, que aún se acostumbra en diversas localidades del municipio.

Así mismo, se llevó a cabo el curso introductorio **“Tallado de Madera”** donde se contó con la asistencia y participación de los jóvenes estudiantes de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez de la cabecera municipal, quienes vieron la forma de trabajar la madera y el significado que esto tiene para nuestro municipio. En la misma participaron alrededor de 50 jóvenes.



El Primer Festival Gastronómico del Caribe, celebrado en junio de este año, en Puerto Juárez, Cancún, se realizó con el objetivo de potenciar el sector gastronómico y artesanal de la región con una visión de tradición e innovación. En la misma, participaron diversos artesanos del municipio representando las diversas artesanías de bordado, textiles, joyería, tallado en madera, entre otras más.

En lo que respecta a la actividad pesquera, esta representa una fuente importante de ingresos para muchas familias en Lázaro Cárdenas. La pesca es una de las actividades que mejor contribuye al desarrollo y crecimiento socioeconómico de la región, sin embargo, es necesario sustentarla a través del manejo responsable de los recursos pesqueros, al fomento de nuevas técnicas de cosecha, captura y comercio, así como del cuidado de especies marinas en peligro de extinción.

Se realizaron **reuniones con pescadores** en la localidad de Chiquilá, para tratar asuntos como el diagnóstico del muelle pesquero ubicado en la zona norte del Puerto de Chiquilá, el cual está en mal estado, por no haber recibido mantenimiento desde hace varias décadas, por lo que su reparación requiere de atención inmediata por ser un espacio importante de descarga de productos del mar. Actualmente se están gestionando los apoyos para las reparaciones del mismo.

A través de la Coordinación de Pesca se están realizando gestiones para beneficio de la zona pesquera de los puertos de Chiquilá e Isla Holbox. Se está tramitando ante la autoridad estatal la adquisición de un remolque para las embarcaciones pesqueras a fin de ser utilizado en ambos puertos; así mismo, se está solicitando la ampliación del Puerto de Abrigo del Puerto de Chiquilá, ya que esta última no se da abasto para todas las embarcaciones.

Con respecto a los establecimientos mercantiles, se trabaja diariamente en verificar el cumplimiento del reglamento por parte de estos negocios. Se han realizado operativos nocturnos de inspección en los establecimientos y comercios que venden bebidas alcohólicas para verificar el cumplimiento del horario de servicio y la regulación de las emisiones de ruido.

En la Isla de Holbox se han realizado operativos tanto para los establecimientos mercantiles como con en las palapas y el espacio de los artesanos.



Derivado de estas verificaciones se desprenden los siguientes datos que corresponden de octubre de 2021 a julio de 2022.

AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS			
SERVICIO	2021	2022	TOTAL
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	809	194	194
NOTIFICACIONES*	203	255	358
ACTAS DE INSPECCIÓN**	31	55	86
MULTAS	30	35	65
SUSPENSIONES	3	6	9
ACTAS DE ASEGURAMIENTO	0	12	12

*Notificaciones. - Son los comercios a los cuales se les visitó para invitarlos a que saquen sus permisos correspondientes.
 **Actas de inspección. - Son aquellos establecimientos o comercios que no cumplen en su totalidad con su documentación después de transcurrido el plazo otorgado por el código fiscal municipal, y/o son sancionados de manera automática por hacer caso omiso a la visita de notificación.

En lo concerniente a las micro, pequeñas y medianas empresas es importante destacar que tienen particular importancia para las economías locales, no solo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, si no también por la generación de empleos que producen; representan un medio para impulsar el desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza en el municipio.

Las Pymes cuentan con una amplia gama de giros productivos, comercializadores y de servicios que les permite generar empleos diversos para la comunidad, sin embargo, a pesar de ser una fuente muy importante en la economía, las Pymes no cuentan con muchos de los recursos necesarios para que se desarrollen de una manera plena y eso hace que no logren el impulso que necesitan para crecer y lo que es peor, se vean obligadas a cerrar.

Es por ello, que desde esta administración, nos hemos dado a la tarea de apoyarlos para que puedan mantenerse y desarrollarse, porque en la medida que ellos crecen se fortalece el municipio.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la Primera Micro Feria de Empleo y Servicios Labores 2022 en la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas, donde participaron las empresas turísticas Holbox Dream, Palapas del Sol, Villas Caracol, Secrets Maroma Beach y Tren Maya, las cuales ofertaron más de 500 vacantes, relacionados con la atención al cliente, puestos gerenciales, de administración, contabilidad, turismo, entre otros más.





El objetivo de la feria fue visibilizar a la gente que vive en el municipio como personas con capacidad y talento para desarrollarse en cualquier ámbito dentro de una empresa transnacional.

Esta feria abrió las puertas para que posteriormente, los hoteles Mahekal, Hilton y Hotel Barcelo Maya Grand Resort, coordinados con la Secretaría de Empleo Estatal y la Coordinación de PYMES del municipio, ofertaran otras vacantes de empleo a los residentes del municipio, a través de la **“Mesa Oferta de Trabajo”** dejando así el antecedente de que en nuestro municipio se cuenta con mano de obra capacitada y calificada

En diciembre de 2021, se firmó un **Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado** para apoyar de forma directa a las pequeñas y medianas empresas del municipio a través de programas, subsidios y financiamiento para la reactivación económica del municipio.

Así también, se realizaron diversas **reuniones con las Cooperativas Pesqueras y Turísticas de Chiquilá**, para proporcionarles información sobre los diferentes esquemas de crédito para la gestión y adquisición de créditos ante FIRA (Fideicomiso Instituido Con Relación a la Agricultura), la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) así como la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), tanto para la adquisición de motores fuera de borda, lanchas pesqueras, artes de pesca, entre otros más.

Se brindó al sector pesquero y náutico turístico del puerto de Chiquilá **servicio gratuito de Free Chuck Up** (revisión de motor, cambio de aceite y filtro) a propietarios pescadores dueños de lanchas náuticas y de turismo de motor suzuki; este apoyo fue posible gracias a la coordinación que se tuvo con FIRA, Suzuki Marine y Marine Supplies.

En coordinación con grupo CRESCA, empresa de crédito especializado, se distribuyó información a pescadores dueños de lanchas náuticas y de turismo sobre las opciones de financiamiento para renovar sus lanchas con esquemas de financiamiento adecuados para cada uno de ellos.

Gestión Pública

Uno de los objetivos y prioridades de mi gestión al frente del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, es la buena administración de los recursos públicos, para que sean manejados con honradez y transparencia, siguiendo los Lineamientos Generales del Gasto y cumpliendo con los principios de racionalidad, austeridad y disciplina financiera.

Los ingresos correspondientes al ejercicio fiscal 2022 que el municipio de Lázaro Cárdenas, tiene destinados para cubrir gastos de administración y demás obligaciones a su cargo tienen un concepto estimado de \$318,991,846.00.

Del rubro 1, impuesto sobre el patrimonio el ingreso estimado corresponde la cantidad de \$22,708,162.00; rubro 4, por derechos \$43,631,560.00; rubro 5, productos, \$420,000.00; rubro 6, aprovechamientos \$167,755.00; rubro 8, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones \$252,064,369.00.

Los ingresos correspondientes al último trimestre del año, octubre a diciembre de 2021, fueron por concepto de \$19,839,673.00 correspondiente a la recaudación de ingresos propios. En cuanto a las ministraciones recibidas del estado por concepto de participaciones y aportaciones correspondieron a \$45,745,218.76. Hasta ese momento el 30% de la recaudación fue de ingresos propios y 70% del estado.

De enero a junio de 2022 el 16% de lo que se lleva recaudado es por ingresos propios y 84% es proveniente del estado.

La administración anterior dejó una deuda por falta de pago de energía eléctrica por concepto de **\$2,903,065.00** que no cubrieron en tiempo y forma, por lo que al asumir la presente administración el H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas realizó el pago de consumo de luz por los adeudos correspondientes: agosto 2021 por **\$1,483,821.00**, septiembre 2021 de \$1,419,244.00; de igual forma se realizó el pago de adeudo de la Unidad Deportiva del periodo comprendido de de 2018 a 2022 por concepto de \$40,633.00.



En el mes de diciembre la Dirección de Ingresos y la Tesorería diseñaron una estrategia de cobro para otorgar descuento a los contribuyentes en sus pagos de impuestos, derechos, productos y aprovechamiento, a fin de que pudieran cumplir con sus obligaciones fiscales. Debido a la inactividad que dejó la pandemia de COVID – 19, el municipio se encuentra en una etapa de reactivación económica, por lo que se trabajó en esquemas de pago adecuadas para el contribuyente del municipio.

Respecto a los gastos corrientes representan un porcentaje muy alto del presupuesto, siendo particularmente altos en peso y cuantía por su condición de esencialidad, por ello, para tener un mejor control en el suministro de los recursos materiales, desde el inicio de mi administración se implementaron formatos con folios, listado de proveedores de servicios y documentación que respaldara todos los gastos que se realizan en el municipio y del cual no se tenía reporte de administraciones anteriores.

Así mismo, para un adecuado manejo del proceso de las licitaciones públicas, se realizaron mesas de trabajo con las direcciones del Ayuntamiento para determinar sus requerimientos y realizar una planeación adecuada de los trabajos en el proceso de licitar.

En el ejercicio de los recursos públicos los procesos de licitación deben ser evaluados conforme al presupuesto y la planeación correspondiente y toda compra o servicio provisto por el municipio debe realizarse mediante licitación pública, con la finalidad de ser abiertos y plurales en la entrada de proveedores, con transparencia absoluta para los participantes y dejando el menor margen posible a la discrecionalidad de la administración que debe adjudicar mediante procedimientos preestablecidos.

Es por ello que en esta administración es la primera vez que el municipio realizó proceso de licitación para la adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento de la infraestructura del Ayuntamiento. En administraciones anteriores no se llevaba a cabo este proceso, pero en este gobierno estamos comprometidos con la rendición de cuentas y transparencia en el que hacer del ejercicio público.

Mediante licitación se realizó la adquisición de pinturas y maderas necesarios para la rehabilitación de los edificios del Ayuntamiento.

Desde el inicio de mi administración asumí un compromiso de austeridad al cuidar los recursos públicos para ser utilizados en beneficio de las necesidades de la gente y es bajo esta premisa que se repararon equipos del Ayuntamiento que estaban en malas condiciones pero que tenían posibilidades de ser reutilizadas para ahorrar gasto en la compra de equipos nuevos.

EQUIPOS RESTAURADOS

DIRECCIÓN /COORDINACIÓN	EQUIPO
CUERPO DE BOMBEROS	SILLAS
SERVICIOS PÚBLICOS	SILLAS
LOGÍSTICA	CAJA DE BOCINAS
INFORMÁTICA	LAPTOP MONITORES TECLADOS MOUSE TÓNER DISCO DURO BOCINAS CABLES HDMI
ARCHIVO	SILLAS



Respecto a los recursos humanos con los que cuenta el Ayuntamiento, se ha contratado a personal de las diferentes comunidades y cabecera municipal necesarios para el funcionamiento de las diferentes áreas y coordinaciones del municipio. Actualmente en la plantilla laboral se tiene un total de 105 trabajadores, conformado por personal de confianza, sindicalizado, de Seguridad Pública, comunidades, alcaldías, delegaciones y subdelegaciones.

PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS



Se autorizó un incremento del 2% al sueldo base y todas las prestaciones en general a personal sindicalizado del Ayuntamiento, quienes ya tenían años sin un incremento. Así mismo, se realizó un incremento de sueldo diario del 2% al personal de seguridad pública y cadetes.

En coordinación con el Departamento de Delegados se ha realizado los pagos hasta sus comunidades con el fin de minimizar los gastos de traslado, beneficiando con esta acción a 248 empleados.

Igualmente, con Oficialía Mayor, Coordinación Jurídica y Tesorería se dio solución al trámite de finiquitos por renuncia voluntaria y baja, no quedando a deber nada, al día de hoy, a ningún trabajador por este concepto.

Con el objetivo de tener un buen manejo de las finanzas públicas, el personal de la Dirección de Ingresos y Egresos ha asistido a capacitaciones relacionadas con contabilidad gubernamental, el cual tuvo como lineamiento central conocer el funcionamiento de los principios de la Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.

Así también, el personal de ambas direcciones tomó cursos sobre **Recaudación de Ingresos, Cuentas Bancarias y Finanzas Públicas Sanas**; los cuales fueron impartidos por la Dirección de Ingresos del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de Chetumal.

Otros cursos que han tomado son los relativos a Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Clasificación por Objeto del Gasto; Momentos contables de la contabilidad y Ejercicio del gasto (egresos).

A su vez, los directores, coordinadores y demás personal de las Direcciones del H. Ayuntamiento asistieron al taller **“Sensibilización a la Armonización Contable”**, impartido en las instalaciones del municipio con el objetivo de que los funcionarios conocieran sus derechos y obligaciones, así como el grado de responsabilidad que adquieren al solicitar recursos para la adquisición de bienes, suministros y/o servicios.

El departamento de Contabilidad del Ayuntamiento, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, tomó el curso **“Programa de Capacitación con Entidades Federativas (PACEF 2022)”** relativo a los ingresos coordinados y las actividades a que se refiere el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Así también, el curso **“Capacitación para la evaluación del sistema de evaluaciones de la armonización contable”** (SEvAC), el cual tuvo como línea central que los enlaces responsables identifiquen el valor del proceso de evaluación de la armonización contable, reconocieran la plataforma, los reactivos de evaluación, la manera de calificar y la difusión de los resultados.



Personal de la Dirección Jurídica y de Seguridad Pública del Municipio tomó el curso "Conductas Penales Cometidas por Servidores Públicos" impartido por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo, cuyo objetivo fue mostrar las acciones que son consideradas delitos y la importancia de generar una cultura anticorrupción en el ejercicio de sus funciones.

Se realizaron juntas para la actualización y definiciones de las funciones de los servidores públicos que forman parte del comité de adquisiciones, para un buen manejo de los recursos.

La gestión pública municipal demanda la formación de capacidades hacia una nueva gobernanza y es nuestra obligación promover que el municipio desarrolle capacidades en sus servidores públicos (capital humano) que promuevan el diálogo permanente y la participación ciudadana.

Debemos seguir trabajando para fortalecer esta parte esencial de la administración pública que permita llevar una correcta administración de las finanzas, con transparencia y rendición de cuentas periódicas, pero que también capacite a su personal para brindar una atención de calidad a la ciudadanía. El trabajo es arduo, pero estamos seguros de que avanzaremos hacia la formación de esquemas adecuados de administración y capacitación.



EJE 5.

Holbox
Impulso al Turismo

Holbox

Impulso al Turismo

México se distingue a nivel internacional por su biodiversidad y variedad de manifestaciones culturales, lo que lo vuelve uno de los destinos turísticos más atractivos a nivel internacional. La diversidad de lugares que nuestro país ofrece nos hace atractivos para todo tipo de turismo, gracias a nuestra multiculturalidad y la singularidad de nuestro territorio.

En la medida que el turismo logra generar sinergia con los diferentes sectores económicos, ayuda significativamente en el crecimiento del empleo y el desarrollo económico del lugar donde se ubica.

Además de generar derrama económica, el turismo tiene un impacto positivo en la vida de las personas, debido a que representa una fuente de trabajo directo y se convierte en parte importante de la economía local.

Procurar nuestro turismo es tarea de todos los días, representa la cara con la que nos presentamos al exterior y fomentarlo debe ser una constante que beneficie a todos los que habitamos en Lázaro Cárdenas.

En este primer año de gobierno hemos puesto especial énfasis en el desarrollo turístico de nuestro municipio, realizando actividades para impulsarlo, pero también para conservar los espacios de reserva natural y de protección de la fauna y flora marina.

En coordinación con la Asociación Civil Jaal Kaak Naab se implementó la brigada "Cambia y siembra vida en la Isla de Holbox", la cual consistió en realizar tres brigadas para la recolección de residuos en toda la Isla e intercambiarlos por plantas.



Con estas brigadas se recabaron materiales reciclables como pet, aluminio, papel, cartón, vidrio, tetrapak, colillas de cigarros, aceite vegetal, ropa, electrónicos y pilas alcalinas para realizar una disposición adecuada de los mismos y evitar la contaminación. El proyecto tuvo buena aceptación por parte de los habitantes, comercios y empresarios de la Isla de Holbox, logrando recabar y **reciclar 8,715.7 kilos de material reciclables (8 toneladas)**.

Se obtuvo un registro de participación de 450 personas y una donación de 1000 plantas donadas de parte de las Coordinaciones de Turismo y Ecología del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.

Se sostuvieron **reuniones con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)** para atraer al municipio los financiamientos económicos que manejan en materia de turismo de naturaleza.

Así mismo, se sostuvieron **reuniones de trabajo con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)** para saber más sobre los lineamientos del proyecto Tren Maya para el desarrollo y la implementación del corredor turístico en Nuevo Xcan. En las reuniones se establecieron los itinerarios de recorrido y visitas a las zonas con la finalidad de diseñar adecuadamente el proyecto.

Se realizaron **recorridos por los diversos Centros Ecoturísticos** del municipio para levantar un diagnóstico sobre las condiciones en las que se encuentran, a fin de poder reactivar el turismo en estos espacios, solicitando el financiamiento adecuado para ello.





Así también, se realizaron recorridos por los espacios turísticos ubicados en las localidades de Kantunilkín, San Ángel, El Cedral, Tres Reyes, Pac-Chen, Nuevo Durango, San Juan de Dios, San Román, San Luis, San Lorenzo, San Martiniano, Juárez y Victoria, El Cedral, Solferino, Holbox, Nuevo Xcan y Nuevo Durango, con el propósito de recabar información sobre los aspectos de la infraestructura, instalaciones, organización, planes, entorno ambiental y los servicios que ofrecen al turismo local, nacional y extranjero.



Se firmó un Convenio de Colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para dar inicio al programa de Desarrollo Turístico de la Zona de Influencia de la Estación del Tren Maya en Nuevo Xcan.



En materia de ecología y medio ambiente se expidieron 30 Dictámenes Ambientales de Factibilidad Ecológica para nuevas construcciones en la Isla de Holbox que cumplieron con los lineamientos en materia ambiental, y 2 anuencias para corte de árboles que causaban peligro para viviendas, los cuales representaron una recaudación total de Ciento Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Veinticuatro Mil Noventa y Cuatro Centavos (\$159,324.94).





En la Expo Feria Agrícola, Ganadera, Cultural y Artesanal 2022, en la cual asistieron alrededor de 7000 personas, se colocó un **Módulo de Promoción Turística** con la finalidad de promover los atractivos turísticos naturales con los que cuenta el municipio, su localización, distancia y forma de llegada, así mismo se difundieron cápsulas informativas en videos y trípticos.

Conviene subrayar que desde el primer día de mi administración, se ha establecido contacto directo con la **Asociación de Hoteles de Holbox**, con la finalidad de escuchar las problemáticas más importantes y generar comunicación y sinergia entre ambos, a fin de realizar trabajo conjunto en beneficio de los turistas nacionales e internacionales que visitan la Isla.



En la reunión del Comité del Fomento a la Gastronomía, realizado en la ciudad de Cancún, se acordó implementar el apoyo directo a los productores locales y responsables de huertos orgánicos, para impulsar la comercialización de sus productos a través de apoyo, capacitación y asesoría necesaria.

Se instaló el **Subcomité Sectorial de Turismo** para el desarrollo municipal del COPLADEMUN con el objetivo de establecer rumbo, contenido, alcance y orden a todas las acciones que se realizan en materia de impulso al turismo. El subcomité es un medio a través del cual los tres niveles de gobierno suman esfuerzos para impulsar y fortalecer el turismo. Actualmente se está trabajando en la promoción de los espacios ecoturísticos de Lázaro Cárdenas para reactivarlos y difundirlos como turismo de naturaleza.

Se realizaron visitas a las comunidades que cuentan con proyectos ecoturísticos y están ya en funcionamiento, con el objetivo de conocer cuales son los que están más consolidados y listos para recibir visitas, a fin de diseñar una estrategia de difusión para su promoción inmediata.

En coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) se realizaron recorridos por los Centros Ecoturísticos ubicados en el **Corredor Ecoturístico denominado "Puerta Verde"**. Se sostuvieron reuniones con los propietarios con la finalidad de impulsar estos espacios a nivel nacional e internacionalmente en el marco de la implementación del Tren Maya.

Se mantiene estrecha comunicación con el Comité por el Desarrollo Turístico Sustentable de la Isla de Holbox, para realizar un trabajo conjunto en materia de prevención de los principales problemas que aquejan en la isla, como es de las disposiciones administrativas para el desarrollo de la isla y en un programa de manejo del área de protección de la flora y fauna de Yum Balam.

Se realizó el Taller **"Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030"**, en la Isla Holbox, con el objetivo de que las actividades en materia de turismo que se implementen contemplen los lineamientos de la "Agenda 2030". Al taller asistieron integrantes de la Asociación de Hoteles de Holbox, la Sociedad Gastronómica de la Isla e integrantes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

El municipio de Lázaro Cárdenas participó en el **Tianguis Turístico 2021** celebrado en la Ciudad de Mérida, Yucatán, donde se promocionó la riqueza ecoturística, arqueológica y el turismo de naturaleza con la que se cuenta. Al mismo tiempo se difundió la importancia de cuidar la Isla de Holbox como parte de un área natural protegida, por lo que al visitarla se deben cumplir con las medidas de respeto a la flora y fauna del lugar.





Lázaro Cárdenas participó en el **Tianguis Turístico 2022** celebrado en Acapulco Guerrero, a través del “Pabellón del Caribe Mexicano”, donde se promocionaron los destinos ecoturísticos de Cinco Cenotes, Nuevo Durango, Solferino, San Román y Juárez. Así mismo, se dio a conocer a las agencias de viajes, cadenas hoteleras y empresarios información completa de los destinos turísticos con los que cuenta el municipio para su difusión permanente.



Se participó en el **Primer Festival Gastronómico del Caribe Mexicano**, el cual fue organizado por el Comite de Fomento a la Gastronomía de Quintana Roo en conjunto con la Secretaría de Turismo de Quintana Roo y los titulares municipales de las 12 Marcas Turísticas del Caribe Mexicano. En la misma se instaló un módulo de información turística donde se promocionaron los destinos ecoturísticos del municipio a un grupo de entre 1000 a 2000 personas por día.

Se realizó limpieza en las playas de la Isla de Holbox con la finalidad de retirar algas, vidrios, plásticos, madera, cartón y demás basura generada.



La limpieza inició en el muelle del Tiburón Ballena y se recorrió extremo a extremo de la Isla. Este trabajo se realizó en coordinación con la sociedad civil, como parte de un esfuerzo de contrarrestar los efectos del uso no controlado de las playas.

LIMPIEZA Y RETIRO DE BASURA

FECHA	HOLBOX (KG)	CHIQUILÁ (KG)	TOTAL (KG)
OCTUBRE	3300	1000	4300
NOVIEMBRE	3100	1100	4200
DICIEMBRE	2200	1300	3500
ENERO	3300	1200	4500
FEBRERO	3000	1000	4000
MARZO	3500	1200	4700



En el mes de agosto de este año, se llevó a cabo la **Sesión del Consejo Asesor de la Reserva del Tiburón Ballena** donde acordaron atender de manera inmediata la seguridad pública, el boyado para bañistas, la rehabilitación del muelle del Tiburón Ballena, la rehabilitación de la palapa redonda y la reserva de la biosfera del tiburón ballena. En la reunión estuvieron presentes representantes de los sectores turísticos, prestadores de servicios, lancheros, pescadores, sector social, académico y de investigación científica, y organizaciones civiles.

Las calles de arena de la Isla de Holbox requieren mantenimiento y supervisión constante para brindar a los habitantes y a los turistas caminos adecuados en donde transitar.

Es por ello que del mes de octubre a diciembre del 2021 se alinearon 60,000 metros y 40,000 metros de desagüe en las principales calles de la Isla de Holbox.

De enero a marzo de 2022 se alinearon 75,000 metros y 45,000 metros de desagüe.

De abril a julio del 2022 se alinearon 55,000 metros y 80,000 metros de desagüe de las calles de la Isla de Holbox.

Para Lázaro Cárdenas el turismo representa una parte medular de su desarrollo económico, por lo que las acciones que se implementen requieren de una planeación adecuada que involucre sociedad civil, empresarios y autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de generar riqueza y crecimiento económico, respetando como primer orden, el medio ambiente, la flora y la fauna marina.

Se debe aprovechar el trayecto del Tren Maya, el cual recorrerá más de 190 destinos turísticos del sureste del país y Lázaro Cárdenas debe aprovechar esta oportunidad para impulsar los espacios ecoturísticos, las zonas arqueológicas, playas y cenotes con los que cuenta.

Se deben diversificar los destinos turísticos para no centrarse exclusivamente en Holbox, se debe trabajar en equilibrar la actividad turística y promocionarlas. Así también, se tiene que trabajar en fortalecer el comercio local del turismo mediante la promoción y difusión de las artesanías, gastronomía, tallado en madera, entre otras más.

Debemos centrarnos en diseñar una estrategia de vinculación multisectorial que permita impulsar nuestro turismo a nivel internacional.

H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas 2021-2024

M. D. Orlando Emir Bellos Tun

Presidente Municipal.
Presidente de la Comisión de Gobierno y Régimen Interno, de Desarrollo Urbano y Transporte.

Lic. Silvia del Socorro Tuz Pech

Síndico Municipal.
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta; de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Lic. Alvaro German Trejo Ancona

Primer Regidor.
Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de Espectáculos y Diversiones.

C. Geydi Marcela Pool Cetina

Segunda Regidora.
Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

C. Cristo Marcos Fernando Mariano Gómez

Tercer Regidor.
Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.

Quim. Martha Loya Cobos

Cuarta Regidora.
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Lic. Carlos Betancourt Baas

Quinto Regidor.
Presidente de la Comisión de Turismo y Ecología.

C. Maria Gabriela Ku Sosa

Sexta Regidora.
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.

C. José David Kauil Chimal

Séptimo Regidor.
Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

L.C.E.- Rosario Leticia Dzib Mazun

Octava Regidora.
Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género.

Prof. Salvador Vargas Rosas

Noveno Regidor.
Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Administración Pública Municipal

H. Ayuntamiento De Lázaro Cárdenas

2021 - 2024

Prof. Roger Augusto Medina Pacheco

Secretario General.

C. Elsy Ruby Cruz Chac

Presidenta del DIF Municipal.

Lic. Alfredo Flores Rodríguez

Director del DIF Municipal.

C. Felipe De Jesús Novel Pool

Secretario Particular de la Presidencia.

L.I. Edilberto Tah Uh

Tesorero Municipal.

Lic. Rocío Del Carmen Casillo Pool

Contralora Municipal.

BR. María Carolina Segovia Pech

Oficial Mayor.

C.P. César Augusto Cauich Baas

Contador General del Municipio.

L.A.E. Álvaro Noh Dzib

Coordinador de Fiscalización.

L.A.E. Lissie guadalupe balam pool

Directora de Ingresos.

Lic. María de los Ángeles Góngora Kau

Directora de Egresos.

Lic. Johnny Francisco Angulo Campos

Director Jurídico.

C. Merwim Amilkar Coral Zapata

Director de Catastro.

Lic. Omar Alfonso Coronado Angulo

Coordinador De Compras y Recursos Materiales.

Lic. José Gregorio Ek Canul

Coordinador General de Registro Civil.

Lic. Jorge Luis Rivera Morales

Director de Planeación, Programación y Presupuesto.

Lic. Ragelly Poot Tah

Coordinadora de Patrimonio Municipal.

LCC. Nubia Berenice Martín Jiménez

Directora de Comunicación Social.

C. Luis Armando Dzib Yam

Coordinador De Logística Y Eventos Especiales.

C. Luis Armando Dzib Yam

Coordinador De Logística y Eventos Especiales.

L.I.A. María Fatima Itza Nuñez

Coordinadora de Recursos Humanos.

C. Mayra Guadalupe Mukul Chan

Procuradora Auxiliar de la Defensa de Trabajo .

Tercer Mtre. William René Chan Canul

Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Administración Pública Municipal

H. Ayuntamiento De Lázaro Cárdenas

2021 - 2024

Br. Valentín Chimal May

Coordinador de Tránsito Municipal.

Lic. Rubí Z. Rojas Chan

Coordinadora Jurídica de Seguridad Pública.

Tbgr. Armando Can Rodríguez

Director de Protección Civil.

TBGR. Alejandro Erosa Betancourt

Coordinador de Bomberos .

Arq. José Antonio Canché Tah

Director de Desarrollo Urbano.

BR. Luis Gabriel Kumul Canté

Director de Obras Públicas.

C. Nestor Andrey May Medina

Subdirector de Obras Públicas.

C. Jesús Manuel Tuz Cauich

Coordinador de Servicios Públicos Municipales.

Ing. Anselmo Temich Sosa

Director de Desarrollo Económico

Gabriel Balam Chale

Subdirector de Desarrollo Económico

C. Francisco Javier Contreras Silveria

Coordinador de PYMES

C. José Hilario Febles Cordero

Coordinador del Área Forestal

C. Johnny David Madera Uc

Coordinador de Ecoturismo

Lic. Leydi Guadalupe Campos Tah

Coordinadora de Turismo

Lic. José Gregorio Ek Canul

Coordinador General de Registro Civil.

C. David Valerio Espinoza

Coordinador De Pesca

Prof. Gildardo Angulo Canul

Coordinador de Agricultura

Prof. Amado Euan Kumul

Coordinador de Ganadería

Biol. Hugo Israel Pool Kanxoc

Coordinador de Ecología

Lic. María Clavelina Pat Canché

Coordinadora De Artesanías

C. Alfonso Correa

Coordinador de ZOFEMAT

Prof. Rudi Martín Tah Canul

Director de Desarrollo Social

Lic. Guadalupe Isabel Pool Pech

Coordinadora de la Instancia de la Mujer.

L.E.F. Filiberto Maglah Koyoc

Coordinador del Consejo Municipal de la Juventud y el Deporte

Administración Pública Municipal

H. Ayuntamiento De Lázaro Cárdenas

2021 - 2024

Dr. Florentino González Cortés

Coordinador de Salud Municipal.

C. Fredy Raúl Chi

Coordinador de Asuntos Religiosos.

Prof. Ana María Euan Blanco

Coordinadora de Cultura.

C. Jonatan Pinzón Martín

Coordinador de bibliotecas.

Prof. Nery Candi Tah Pool

Coordinadora de Educación.

C. José Luis Correa Coral

Saneamiento.

C. Romualdo Ek Canul

Participación Ciudadana

C. Felix Antonio Chan Pech

Coordinador de Delegados

C. Husiel Mazaba Golpe

Encargado Municipal de Holbox

C. Franklin Campos Ancona

Ecología y Zona Federal de Holbox

C. Bertha Patricia Ortiz Ruíz

Encargada de Recaudación

C. Román Ávila Aguiñaga

Protección Civil en Holbox

C. Alejandro De Jesús González Villanueva

Casa de Cultura de Holbox.

C. Martín Gabriel Silvarán Betancourt

Coordinador de Seguridad y Vigilancia de Holbox

C. Jorge Francisco Mex Yama

Junta Municipal de Reclutamiento

C. Eliza Eunice Tamayo Cab

Coordinadora de Archivo

C. Marciana Pool Aban

Coordinadora De Unidad De Vinculación Y Transparencia.



H. AYUNTAMIENTO DE
LÁZARO CÁRDENAS
¡Le toca al Pueblo! / 2021-2024